



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS  
SUPERIORES "ACATLAN"**



**DESREGULACION ECONOMICA Y DISTRIBUCION DEL  
INGRESO EN MEXICO: 1988 - 200**

**SEMINARIO TALLER EXTRACURRICULAR DE TITULACION  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN ECONOMIA  
P R E S E N T A:  
JUANA JUDITH ROMÁN AGUILAR**

**ASESOR:  
DRA. MARIA IRMA MANRIQUE CAMPOS**



**UNAM  
CAMPUS ACATLAN**

ACATLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

MARZO 2004

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi querida Escuela la Enep-Acatlán-UNAM:

Que por medio de su personal docente, técnico y administrativo hicieron posible de alguna manera, que llegara a la conclusión de este trabajo indispensable para mi formación profesional.

Con mucho cariño para mis Asesores del Seminario Taller Extracurricular:

"Política fiscal, financiera y desregulación económica en México"

Dra. María Irma Manrique Campos

Mtra. María Teresa López Hernández

Mtro. Luis Ángel Ortiz Palacios

Mtra. Patricia Rodríguez López

Mtro. José Alfredo Aguilar

A todos ustedes vayan mis agradecimientos pues con su dedicación, paciencia y profesionalismo, me brindaron la guía necesaria para no cejar y llegar a la meta.

Espero que las autoridades de mi querida Escuela continúen en tan loable y ardua labor para facilitar la titulación de sus alumnos.

A mis amados padres:

Cecilia Aguilar López

y

Erasmus Román Vélez

De gran valor para mí ha sido el ejemplo de entrega y honradez en el trabajo que siempre les ha caracterizado, así como su amor y apoyo incondicional, siempre que los he necesitado.

A Jah el Dios Todopoderoso vayan mis agradecimientos por tenerlos.



A mis amados hermanos:

Verdaderamente , todos y cada uno de ustedes:

L e o n a r d o

E s t h e r

A n d r é s

A u g u s t o

P a t r i c i a

M a r l e n e

L a u r a

D e l i

C a r o l i n a

Siempre tendrán un espacio en mi mente y corazón, por ello comparto con ustedes este pequeño logro en mi vida profesional.

A mi amado hijo:

Erasmó Andrés Ferreira Román

Expreso mis más sinceros agradecimientos por la ardua labor de captura de este trabajo. Haciendo posible que sea un gozo compartido al verlo realizado.

A Alfredo Flores Villafuerte

Mis sinceros agradecimientos por las facilidades que me diste para llevar a feliz término este trabajo.

# INDICE

	PAG.
Introducción .....	6

## CAPÍTULO I

### POLÍTICA DE AJUSTE ESTRUCTURAL Vs POLÍTICA SALARIAL 1983-1994

1.1	Políticas de ajuste .....	10
1.1.1	Administración de José López Portillo 1976-1982 .....	10
1.1.2	Administración de Miguel De La Madrid Hurtado 1982-1988 .....	11
1.1.3	Administración de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994 .....	16
1.1.4	Administración de Ernesto Zedillo Ponce De León 1994-2000 .....	18
1.2	Impacto de la distribución del ingreso y el salario .....	21
1.2.1	Medidas de corto plazo .....	21
1.2.2	Inversión, gasto social y salario .....	22
1.3	Política salarial 1988-1994 .....	25
1.3.1	Impacto inflacionario .....	25
1.3.2	Crecimiento y desarrollo en la década perdida .....	27
1.4	Crisis y erosión de los salarios reales 1994-2000 .....	30
1.4.1	Deterioro por sectores .....	30
1.4.2	¿Nuevo corporativismo? .....	32
1.5	Estructura salarial en México. Una visión de conjunto. 1983-2002 .....	34

## CAPÍTULO II

### DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y DESEMPLEO EN MÉXICO 1988-2000

2.1	Concentración y polarización en la distribución del ingreso 1970-1987 .....	38
2.1.1	Alianza para la producción .....	41
2.1.2	Salario y productividad .....	43
2.2	Crisis y distribución del ingreso 1988-1994 .....	44
2.2.1	Algunos programas paliativos .....	45
2.2.2	Distribución del ingreso medio por hogares .....	46
2.3	Recesión y desempleo 1995-2003 .....	49
2.4	Subempleo y pobreza .....	51
2.5	Medidas de emergencia .....	53

## CAPÍTULO III

### ESTADO Y POBREZA EN MÉXICO. 1988-2002

3.1	Mercado laboral en la globalización .....	57
3.1.1	Reforma laboral .....	59
3.2	Pobreza en México .....	62
3.2.1	Algunas cifras .....	62
3.2.2	Pobres y pobres extremos .....	63
3.3	Economía informal .....	66
3.4	El nuevo papel del Estado en la economía y las políticas de bienestar social .....	68
	Conclusiones .....	74
	Bibliografía .....	77

**Falta página**

**N° 6**

## CAPÍTULO I

### POLÍTICAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL Vs POLÍTICA SALARIAL 1983-1994.

#### 1.1 Política de ajuste.

La crisis actual en que se encuentra la economía mexicana se explica mejor ubicando sus inicios desde 1983, como resultado del modelo de acumulación que impuso la política de ajuste y apertura comercial en el contexto de la reforma del Estado y de la estructura neoliberal del desarrollo capitalista actual.

##### 1.1.1 Administración de José López Portillo. 1976-1982.

Al inicio de su administración, el gobierno de José López Portillo, aprovechó dos sucesos simultáneos que le permitieron paliar los efectos de la crisis: la crisis energética a nivel mundial y el descubrimiento de grandes recursos petroleros en Chiapas y Tabasco. Estas circunstancias ampliaron la intervención estatal en el ámbito económico, amortiguando los desequilibrios y estableciendo altas tasas de crecimiento, haciendo del petróleo la base de la expansión económica.

Con el aval de la enorme producción petrolera, se concertó financiamiento con organismos internacionales, con la confianza puesta en los futuros ingresos de divisas provenientes del exterior, por la venta masiva de petróleo. Confiándose en este recurso para reactivar la economía y recuperándose tasas de crecimiento económico, así como la recuperación de la inversión tanto pública como privada, y manteniendo al mismo tiempo equilibrio con el exterior y el control de la creciente deuda externa.

La deuda externa fue utilizada para impulsar el programa económico, pasando de un monto de 30 417.4 millones de dólares en 1978 a 82 298.3 en 1983.

Se puso en marcha un programa de restructuración económica que incluyó una creciente desregulación, mayor apertura del mercado al exterior así como privatización del sector paraestatal. Se establecieron límites al endeudamiento público externo, además de otras medidas de corte monetarista que incidieron sobre el gasto público, los salarios y los precios internos, para controlar la demanda, para facilitar las importaciones y reducir la protección a la industria.<sup>1</sup>

El moderno modelo liberal plantea la reforma del Estado, que establece que no corresponde a éste intervenir en la economía cuando los mercados pueden ser más eficientes en la asignación de los recursos y la distribución del ingreso. En este sentido se propone que la estabilización de la economía debe darse partiendo de un manejo realista del presupuesto, la privatización de empresas paraestatales, la reforma fiscal, la desregulación económica, la reforma financiera, la liberación del comercio, la renegociación de la deuda externa y el fortalecimiento de la tenencia de la tierra.<sup>2</sup>

En este modelo se destaca la importancia del mercado en la regulación económica y el fortalecimiento de la empresa privada, junto con la cada vez menor participación del Estado en la economía, mediante un proceso masivo de desregulación, liberalización, apertura, privatización de empresas y servicios públicos y una mayor intervención privada en la inversión pública.

Precisamente el Programa de Reordenación Económica (PIRE) fue la puesta en práctica de la política de estabilización y ajuste sugerida por los organismos financieros internacionales, estableciendo una serie de compromisos con el objetivo de atacar los problemas inflacionarios. En este sentido, el Estado se vio obligado a disminuir sus gastos e inversiones para llegar a un superávit primario,

---

<sup>1</sup> Ortiz Wadgimar, Arturo, *Política económica de México 1982-1994 (Dos sexenios neoliberales)* México, Nuestro Tiempo, 2ª. Ed., 1994, p. 47.

<sup>2</sup> Aspe Armella, Pedro, *El camino mexicano de la transformación económica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p.11.



postergando las obras de infraestructura así como los sectores estratégicos y prioritarios, entrando en recesión la economía, además de que el Estado absorbió las pérdidas que en gran parte le correspondían al sector privado.

El Estado contrató préstamos internos para solventar los requerimientos financieros; naturalmente aumentaron los pagos del servicio de la deuda no sólo porque la deuda misma siguió creciendo, si no por el impacto de la política devaluatoria.<sup>3</sup> El FMI asumió funciones de evaluación, supervisión, control y vigilancia más estrecha de la economía de todos sus miembros.

Esta política económica quedó confirmada en la reunión realizada por el BM y el FMI, conocida como el "Consenso de Washington" en donde se afirmó que las causas del desequilibrio estructural de América Latina provenían del modelo de desarrollo establecido desde la posguerra, basado en la estrategia de sustitución de importaciones, y al desempeño del Estado como el motor del crecimiento. Según este planteamiento, el exagerado crecimiento estatal se manifestó en su papel de inversionista, el incremento del tamaño de las empresas públicas y el aumento de las regulaciones.

Ante este "excesivo" papel interventor del Estado se planteó que éste debería poner en marcha una reforma estructural para recuperar tanto el crecimiento como la estabilidad macroeconómica, proponiendo el cambio a una estrategia de crecimiento hacia afuera. Para llegar a este objetivo se plantearon cuatro condiciones básicas:

- Tener un marco macroeconómico solvente.
- Un gobierno eficiente y reducido.
- Un eficiente y creciente sector privado.
- Una política que permitiera reducir la pobreza.

---

<sup>3</sup> Huerta, G. Arturo, *La política neoliberal de estabilización económica en México*, Ed. Diana, México, 1994, p.25.

En este sentido, el Estado solo debería ser proveedor de infraestructura básica: vías de comunicación, agua o alcantarillado; el gasto del Estado se dirigiría a los programas para combatir la pobreza, educación y salud entre otros.

Síntesis de las principales sugerencias del "Consenso de Washington":

- Controlar y disminuir el déficit público.
- Eliminar subsidios y orientar el gasto hacia la infraestructura pública.
- Ampliar la base fiscal y moderar la tasa de impuestos.
- Manejar una política de tasa de interés positiva para motivar el ahorro.
- Aplicar una tasa de cambio competitiva que fomentara las exportaciones.
- Aplicar una tasa comercial que liberalizara la circulación de mercancías.
- Establecer políticas favorables a la inversión extranjera directa y atraer capitales y tecnología.
- Privatizar las empresas en manos del Estado.
- Garantizar los derechos de propiedad (patentes) con el objetivo de lograr el control del desarrollo tecnológico por parte de los países desarrollados.<sup>4</sup>

La puesta en marcha de la política liberal aunque se hizo poco a poco, logró avanzar en sus objetivos; por ejemplo, a partir de 1985, el Estado suprimió los permisos previos de importación para casi el 80 por ciento de las fracciones arancelarias sujetas a restricciones. Para 1986 ingresó al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT). Finalmente para 1991, había descendido a menos del 10 por ciento el valor total de las importaciones sujetas a permisos de importación.

---

<sup>4</sup> Fanelli, J. M. Frenkel y G. Rosenworcel. "Growth and Structural Reform in Latin America. Where we Stand", documento 57 del CEDES. Argentina. Citado por Miguel D. Ramirez (Profesor Asociado de Economía del College, Hartford, Connecticut) en: *El programa más reciente de estabilización auspiciado por el FMI ¿Representa una solución a largo plazo para la economía de México?*

El siguiente paso en la reforma comercial fueron las negociaciones para crear una zona libre de comercio: El Tratado de Libre Comercio (TLC).<sup>5</sup>

Por lo que a la participación directa del Estado en la economía se refiere, ésta se redujo también en forma paulatina, pues de las 1155 empresas paraestatales con que contaba en 1982 (principios del sexenio del Presidente Miguel de La Madrid) en mayo de 1993 (un año antes de finalizar el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari) solo quedaron 213. Desincorporándose 977 paraestatales de 1982 a 1993, además de estar en proceso de liquidación, extinción, fusión, transferencia o venta de 51 empresas más.<sup>6</sup>

Con la política acordada con el FMI para estabilizar la economía, se logró un cierto equilibrio en los compromisos externos, situación que no duró mucho tiempo ya que los problemas económicos no tardaron en presentarse. La deuda acumulada y el flujo de pago externo pusieron de relieve los desequilibrios macroeconómicos. Al mismo tiempo se incrementaron las tasas de interés internacionales, provocando un aumento de la deuda gubernamental y por lo tanto, un crecimiento en déficit, impulsando al Gobierno a hacer nuevos recortes al gasto público y al establecimiento de nuevas formas para incrementar los ingresos.

Empeoró la evolución de la economía, lo que condujo a una mayor fuga de capitales. No se logró estabilizar la economía, cayéndose en procesos inflacionarios mas acelerados. En 1986, la recesión económica no se hizo esperar y el Gobierno tuvo que implementar el plan llamado Plan de Aliento y Crecimiento (PAC) para hacerle frente al crack bursátil de octubre de 1987, la devaluación del peso y una inflación anual de 159.2 por ciento.<sup>7</sup>

En los últimos dos años del Gobierno del Presidente Miguel de la Madrid (finales

---

<sup>5</sup> Aspe Armella, Pedro, *Op. Cit.* pp 132ss.

<sup>6</sup> Rogozinski, Jacques, *La privatización de empresas paraestatales*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp 46-47.

<sup>7</sup> Ortiz Wadgimar, Arturo, *Op. Cit.* pp. 67-68.

de 1987 y durante 1988) se firmaron diversas versiones de lo que fue el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) para suavizar los efectos de la inflación, ratificando el control de los precios de algunos productos, la congelación de salarios y del tipo de cambio pero continuando con la apertura del mercado al exterior y una estricta política fiscal.

### 1.1.3 Administración de Carlos Salinas de Gortari. 1988-1994.

En diciembre de 1988 se inició la gestión presidencial de Carlos Salinas de Gortari y ratificó la política neoliberal, siguiendo con la política de pactos. Renueva el anterior cambiándole el nombre a Programa de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE); reconociendo la necesidad de recuperar el crecimiento económico que había sido muy raquítico en el gobierno anterior, siendo prioritario que la economía recuperara el crecimiento, así como la reestructuración de la deuda externa.

De esta forma, la política de pactos hizo posible que se redujera la inflación a partir de 1988 permitiendo también sanear las finanzas públicas en 1991, pero a costa de aumentar el desequilibrio en la producción, de tener una alta liquidez financiera, un creciente desempleo y déficit del sector externo.<sup>8</sup>

La transformación económica se basó en los objetivos de política económica planteados en 1983, aunque en el gobierno de Salinas de Gortari se llegó mucho más allá en el proceso, ya que se liquidaron áreas que en el gobierno anterior se retuvieron por considerarse estratégicas, como fueron: comunicaciones (teléfonos), siderurgia, sistema financiero, aviación, actividades petroquímicas y telecomunicaciones.

Los recursos obtenidos por la venta de las empresas paraestatales, que generaron

---

<sup>8</sup> Huerta, G. Arturo, Op. Cit. p. 45.

ingresos por casi 23 500 millones de dólares,<sup>9</sup> se destinaron a un fondo especial, “fuera del presupuesto del gobierno”, como una reserva para enfrentar sucesos inesperados como una caída drástica en los precios del petróleo.<sup>10</sup> A pesar de estas medidas, la mayor parte de los recursos fueron utilizados para el pago de la deuda pública interna y externa.

Los ingresos que antes eran asignados a las empresas desincorporadas se destinaron a otros rubros sobre todo al Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), que se convirtió en un elemento hasta cierto punto eficaz como medio publicitario para las campañas políticas.

El Gobierno usó el patrimonio nacional y comprometió el crecimiento del país y hasta su soberanía, al ajustar sus finanzas y saldar sus obligaciones con sus acreedores internos y externos para recuperar la credibilidad y confianza por parte de los grupos más fuertes del sector privado de la economía.<sup>11</sup>

Con gran optimismo el gobierno de Carlos Salinas de Gortari reportó un balance por los logros macroeconómicos de su administración:

- Relativa recuperación del crecimiento económico.
- Mejoramiento del ingreso de divisas por la exportación petrolera.
- Saneamiento de las finanzas públicas.
- Signos positivos en la negociación de la deuda externa con la banca internacional.
- Caída drástica de los índices inflacionarios.
- Magnitud de la inversión extranjera.
- Incremento de las reservas del Banco de México.

---

<sup>9</sup> Huerta, G. Arturo, *Op. Cit.* p 32.

<sup>10</sup> Rogozinski, *Op. Cit.* pp. 128-130.

<sup>11</sup> Huerta, G. Arturo, *Op. Cit.* p. 32.

- Incremento de las reservas del Banco de México.

Estaba seguro que la política de apertura comercial, reestructuración de la deuda externa y de privatización de las empresas estatales habían mostrado su eficacia y para sostener una política basada en la entrada masiva de capitales era necesaria la estabilidad cambiaria, dándose gran importancia a la reducción de la inversión. Un bajo índice inflacionario con la disminución del gasto y la inversión pública dió como resultado un superávit fiscal. Sin embargo, los distintos problemas que fueron apareciendo evidenciaron que a pesar del repunte inicial de la economía, no se reflejó en un mejoramiento del nivel de vida de la población y la economía entró en una competencia internacional más abierta con grandes desventajas.

A partir de 1993 una serie de acontecimientos políticos crearon inestabilidad en los mercados financieros. (Levantamiento armado en Chiapas, el asesinato de Luis Donaldo Colosio y actos delictivos y de narcotráfico que se unieron al proceso electoral). Además de las dificultades para obtener nuevos créditos y evitar la salida de capitales por el vencimiento de los Certificados de la Tesorería (Cetes) en manos de extranjeros; se hizo la sustitución Cetes por Tesobonos, es decir, se cambió deuda interna por externa; desestabilizando el gasto público así como el pago de la deuda pública y privada hasta que finalmente se declaró la devaluación y se anunció un programa para corregir las "fallas" del modelo.

#### 1.1.4 Administración de Ernesto Zedillo Ponce de León: 1994-2000.

El 20 de diciembre de 1994 se anunció una devaluación del 15 por ciento, es decir, \$ 3.50 a \$ 4.00 por cada dólar estadounidense, desatándose una gran especulación en los mercados financieros y obligando al Banco de México a alejarse del mercado cambiario cuando sus reservas se habían reducido a menos de la cuarta parte (aproximadamente 6 000 millones de dólares) en comparación con el inicio del año.

dólares salieron del país durante los últimos dos meses de 1994. <sup>12</sup> La salida de cerca de 6000 millones de dólares en solo dos días confirma el alto grado de volatilidad del capital que ingresó a México. <sup>13</sup>

Los pasivos totales del país ascendieron a 211 000 millones de dólares para 1995, distribuidos de la siguiente manera:

- 50 000 millones de dólares en bolsa
- 29 000 en Tesobonos
- 85 000 en deuda pública
- 24 000 en deuda con el sector privado no bancario y
- 24 000 a la banca. <sup>14</sup>

La devaluación acabó con la estabilidad fiscal. Al no generarse un crecimiento sostenido con capitales de corto plazo y al disminuir las reservas internacionales, se hizo insostenible la paridad cambiaria, aumentando la carga del servicio de la deuda interna en términos de pesos y la desvalorización de los pasivos externos. Se contrajo la actividad económica, afectando los ingresos públicos en términos reales.

La salida que planteó el FMI fue profundizar el modelo neoliberal aplicando a profundidad el proceso privatizador; acentuando al mismo tiempo la mayor participación del capital extranjero intensificando la apertura de la economía al exterior.

El plan que propuso el FMI fue cambiar la deuda del corto plazo por una de plazo más largo, con un plan de austeridad riguroso para estabilizar la economía y lograr el equilibrio con el exterior.

<sup>12</sup> "Se fugaron del país 23 402 millones de dólares en el transcurso de 1994". *La Jornada*, 4 de enero de 1995, p. 37.

<sup>13</sup> "Informe Especial", *El Financiero*, 8 de enero de 1995 p. 55.

<sup>14</sup> "Finiquita el modelo neoliberal mexicano la crisis nacional", *El Financiero*, 12 de enero de 1995 p. 30.

El plan que propuso el FMI fue cambiar la deuda del corto plazo por una de plazo más largo, con un plan de austeridad riguroso para estabilizar la economía y lograr el equilibrio con el exterior.

Las empresas endeudadas en dólares enfrentaron graves problemas financieros. Agréguese a esta situación su lucha con los poderosos capitales en virtud de que en la apertura económica quedaron desprotegidas, muchas de ellas desaparecieron sobre todo las pequeñas empresas, acentuándose el proceso de concentración y centralización del capital.

El presidente estadounidense Bill Clinton rotundamente manifestó lo siguiente: *Tenemos un interés muy fuerte en la prosperidad y estabilidad de México, ya que su éxito está en el interés económico y estratégico de Estados Unidos.*<sup>15</sup> Reconociendo que la crisis de México podía tener graves consecuencias sobre la economía estadounidense y el sistema financiero internacional.

Con el aumento de la línea de crédito, por más de 51 000 millones de dólares Estados Unidos pretendió sostener el modelo neoliberal, evitando las quiebras bancarias de su país, de fondos de pensión de empresas, la caída de los mercados y la crisis financiera mundial. Las garantías de estos préstamos serían las exportaciones futuras del petróleo mexicano, junto con la venta de empresas públicas, la liberación financiera y un estricto programa de ajuste, supervisado por el FMI, La Reserva Federal y el Departamento del Tesoro. Puede decirse que se usó la misma estrategia seguida para salir de la crisis de 1983, mediante acuerdos con el FMI.

Internamente, la devaluación del peso afectó al proceso inflacionario, con la indexación automática de los precios de las mercancías y el control salarial a pesar de las promesas que aseguraban el *bienestar de las familias* en un corto

---

<sup>15</sup> "Ofrece Clinton ampliar el monto y el plazo del crédito a México", *El Financiero*, 12 de enero de 1995, p. 4.



plazo. En cuanto al gasto del Estado, era necesario un ajuste de ingresos fiscales por medio de un adecuado manejo de los precios de los bienes y servicios que aún permanecían en manos del Estado.

La política económica se encauzó a contener la expansión de la demanda. Por lo que respecta a las tasas de interés, se mantendrían altas para atraer capitales y restringir el crédito.

Por otro lado, la polarización en el terreno productivo y social creó tensiones cada vez con mayor fuerza. En lo social, la concentración y centralización de la riqueza incrementó la pobreza, o como oficialmente se reconoció la "pobreza extrema".

En acuerdos posteriores se pidió un *esfuerzo extraordinario por parte de los mexicanos* para realizar el ajuste, es decir, nuevamente son los asalariados los que, debido al recorte del gasto público al bienestar social, la *reorientación* de actividades estratégicas, el aumento del desempleo y del subempleo (empleo informal), la pérdida de prestaciones en los contratos colectivos, la caída del salario real, se sacrificaron para que el modelo neoliberal siguiera funcionando.

## 1.2 Impacto en la distribución del ingreso y el salario.

### 1.2.1 Medidas de corto plazo.

Con las políticas de ajuste los resultados fueron: austeridad y caída salarial, subvaluación del peso frente al dólar, restricción monetaria y del crédito y una fuerte reducción del gasto público y como consecuencia una recesión económica. De 1984-1985 se trató de recuperar la economía pero sin éxito, principalmente por las medidas de reorganización y por los sismos de 1985 y, nuevamente, la crisis internacional del petróleo en 1986.

El gobierno adoptó principalmente medidas de corto plazo, entre ellas las orientadas a lograr una reestructuración del Estado; así como medidas tendientes a alcanzar una mayor competitividad en el exterior. Para lograr estas metas se privatizaron la mayor parte de las empresas públicas y se efectuó una rápida liberalización comercial, en 1986, México entró al GATT.

A pesar de la aplicación del programa de ajuste, no se alcanzó el objetivo central: bajar el nivel de inflación. Por el contrario, los precios volvieron a aumentar. Lo que sí logró la política de ajuste fue un superávit en las finanzas públicas.

#### 1.2.2 Inversión, Gasto Social y Salario.

Siendo el motivo central del ajuste la fuerza del peso que tiene que afrontar el pago por servicio de la deuda externa y la escasez de recursos internos y externos para refinanciarla. Con ello se afectaron dos de los renglones del gasto, especialmente el de inversión y el de gasto social. El programa logra también el ajuste del sector externo (superávit comercial), aunque con estancamiento de la economía que demanda menos importaciones, así como una política de subvaluación de la moneda frente al dólar que desalentó las compras en el extranjero, alentando al mismo tiempo las ventas al abaratar los productos nacionales de exportación en dólares; competitividad que se torna transitoria y de viabilidad de muy corto plazo.

Quedó claro que no se alcanzaron los propósitos de la estabilización monetaria. Es necesario enfatizar que a pesar del rigor con que se aplicó el programa de ajuste con sus postulados monetaristas a la economía mexicana, no se consiguieron los resultados de largo plazo. Esta política económica que pone el énfasis en la estabilización de los salarios, tipo de cambio y finanzas no resolvió el problema inflacionario y provocó un efecto muy negativo en lo que a distribución

del ingreso se refiere, como en los casos opuestos de la clase asalariada y clase media en contraste con los grupos financieros empresariales; éstos después de la nacionalización de la banca lograron obtener del Estado concesiones o lugares privilegiados, sucediendo todo lo contrario con los primeros. Sin duda, no se logran resolver los problemas de precios, desempleo, estancamiento y por el contrario se favorece y fortalece a los grupos económicamente más fuertes.

Cuadro Número 1.1

NEGOCIACIÓN DEL SALARIO MINIMO, INFLACIÓN Y LA POSTURA DE  
DE LA POLITICA SALARIAL 1981-1985

		(A)	(B)	(C)
		Aumento del	Inflación	
		Salario	(precios	
		mínimo (%)	al consumidor)	(A) / (B)
			desde	
			la negociación	
			salarial	
			anterior	
Enero	1981	30.9	29.8	1.04
Enero	1982	34	28.7	1.18
Julio	1982 (A)	30	32	0.94
Enero	1983	25	50.7	0.49
Junio	1983	15.4	35.9	0.43
Enero	1984	30.4	33	0.92
Junio	1984	20.2	25.8	0.78
Enero	1985	30	26.5	1.13
Junio	1985	18	22.6	0.8

(A) Este aumento salarial fue "recomendado" por la Comisión de salarios mínimos en febrero de 1982, pero fue legalizado el 1o. De noviembre de 1982. Lo presentamos como si hubiera sido otorgado en julio. En ese mes la inflación, después de la devaluación de febrero, había erosionado por completo el aumento salarial anterior (enero).

Fuente: SPP, Boletín mensual de Información Económica, Varios números. <sup>16</sup>

<sup>16</sup> Ros, Jaime, "Del auge petrolero a la crisis de la deuda. Un análisis de la política económica en el periodo 1978-1985". *La crisis de la deuda en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1986, p. 92.

En enero de 1981, una comisión tripartita con representantes del gobierno, sindicatos y cámaras empresariales negociaron y decidieron el salario mínimo. Realmente la política salarial ocupó un lugar de primordial importancia en la estrategia para abatir la inflación, modificando la estructura de precios relativos, lo que llevaría a una caída de los salarios reales.

En el cuadro 1.1 pueden apreciarse las negociaciones del salario mínimo, efectuadas durante la negociación salarial anterior y el grado en que los salarios fueron ajustados a la inflación previa, claro indicador de la política salarial. Siendo esta la estrategia para desacelerar la inflación, modificando la estructura de precios relativos, lo cual implicaba una caída en los salarios reales.

Durante las negociaciones salariales de enero de 1983 a junio de 1984, especialmente durante 1983, se alteran radicalmente los mecanismos de indización, bajando el coeficiente de ajuste de los salarios de un nivel normal de alrededor de 1 a menos de 0.5. El alto índice inflacionario de 1982 llevó a un inevitable aumento en la frecuencia de negociaciones salariales, que pasaron de anuales a semestrales, como puede observarse en el cuadro 1.1 afectando la inflación y los salarios reales en sentido contrario a la reducción en el coeficiente de ajuste salarial. Sólo de esta forma México pudo evitar un explosivo aceleramiento de la inflación.

¿Cómo fue posible que la base asalariada soportara tan drástica caída en los salarios reales? Debido al sistema social y político que ha tenido México durante décadas, por la estructura de sus cuadros directivos y el tipo de relaciones que le ha unido al poder público, la base de la organización sindical de México es débil y se ha visto influida hasta cierto punto por un Estado paternalista y la corrupción de muchos de sus líderes. Esta estrategia económica enfocada a la transformación de las bases de acumulación capitalista, asignando a la política salarial el objetivo de abaratar el precio de la fuerza de trabajo, estableciendo topes salariales y elevación de los precios de los bienes de consumo de la clase asalariada, de los

impuestos así como de los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos; además de la anulación del contrato colectivo de trabajo y nuevas formas de contratación en donde el precio de la fuerza de trabajo viene a estar en función de la productividad, intensidad y calificación de ésta.

### 1.3 Política salarial 1988-1994.

#### 1.3.1 Impacto Inflacionario.

La política ortodoxa dirigida a estabilizar las áreas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), tales como la salarial, cambiaria, monetaria-crediticia y fiscal, no ha resuelto nunca el problema inflacionario. Los ajustes económicos del periodo de estudio condujeron a una caída económica salarial, subvaluación del peso frente al dólar, restricción monetaria y crediticia, así como una gran contracción del gasto público, conduciendo a una recesión de la economía.

El evidente fracaso para resolver el problema inflacionario y ante el riesgo de una inflación mucho mayor que la de 1987, condujeron al Gobierno a adoptar un enfoque heterodoxo de estabilización, el que mediante un programa antiinflacionario buscó hacer compatible la reducción de precios (básicamente precios clave) con crecimiento de la economía.<sup>17</sup> De enero a febrero de 1988 se registran los ajustes de precios autorizados por el Gobierno Federal y se alinean también los precios privados. Manteniéndose desde entonces la austeridad en las Finanzas Públicas e iniciándose la Reforma Fiscal.

---

<sup>17</sup> Para las condiciones y recomendaciones esenciales de un programa heterodoxo véase Marino, Roberto y Federico Rubli *Los planes heterodoxos de estabilización: sus características y la experiencia reciente. Monetaria*, CEMLA, Vol. X, núm. 3, México, Julio-Septiembre de 1977, pp. 221-272.

De marzo a octubre de 1988 se logra abatir la inflación con considerable tendencia al alza de los servicios, especialmente de la vivienda, educación y esparcimiento.

De diciembre de 1988 hasta principios de 1994 le es posible al gobierno controlar gradualmente la inflación. Como puede apreciarse en el cuadro 1.2, después de grandes esfuerzos. Es a partir de 1988 con la política de pactos que se reduce la inflación en 1993 a 7.7 por ciento (dic-dic). Permitiéndole a su vez consolidar acuerdos y relaciones con las altas esferas financieras y empresariales; continuando con el proceso de reestructuración del Estado privatizando empresas. Entre las más importantes estuvieron Telmex y la Banca Comercial; aceleró la Desregulación financiera que había iniciado en 1988; liberó el comercio con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC).

Cuadro Número 1.2

Inflación y tasa de crecimiento anual del PIB  
1980-1983

Año	TAC PIB	Inflación dic/dic	Inflación Prom. anual
1980	8.3		
1981	7.9	28.7	27.7
1982	-0.6	98.7	58.9
1983	-5.2	80.8	101.9
1984	3.6	59.2	65.4
1985	2.7	63.7	57.7
1986	-3.5	105.7	86.2
1987	1.7	159.2	131.8
1988	1.3	51.7	114.2
1989	3.1	19.7	20
1990	4.4	29.9	26.7
1991	3.6	18.8	22.7
1992	2.7	11.9	15.5
1993	1.1	7.7	9.7

Fuente: Elaborado con base en datos del INEGI. <sup>18</sup>

<sup>18</sup> Varios Autores: "Política Económica y Distribución del Ingreso" en: *Perspectivas de la Empresa de la Economía Mexicana Frente a la Restructuración Productiva*; Coordinadores: Andrés González Enciso, Anahí Gallardo Velásquez, Ernesto Turner Barragán, UAM-Azcapotzalco, México, 1995, p. 98.

Hasta aquí pareciera que se tenía controlada la situación pero se presentan escollos que salvar, por ejemplo, el tiempo que se podría mantener la afluencia de capitales externos si lo atractivo para estos son los altos intereses reales, implicando un factor recesivo del crédito interno y como consecuencia para la economía en su conjunto.

Por otra parte, el gobierno se encontró ante la disyuntiva de continuar con un gasto público austero o pronunciarse en pro de una política de bienestar social y distribución del ingreso.

Por último, siendo el consumo privado el principal componente del PIB (aproximadamente del 75%), seguir con una política salarial a la baja va en contra del segundo objetivo de la política del gobierno: el crecimiento económico después de abatir los altos índices de inflación.

### 1.3.2 Crecimiento y Desarrollo en la Década Pérdida.

La política económica aplicada en el sexenio 1983-1988 (Miguel De La Madrid Hurtado), se le ha calificado como la "década perdida", ya que a pesar de la aplicación de diversos programas como lo fueron el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), o el Pacto de Solidaridad Económica (PASE), no resolvieron los problemas que conllevó la crisis. Siendo programas de corto plazo, sus resultados fueron muy limitados, agravando los desequilibrios internos tanto de la economía como de la sociedad.

En la administración de Miguel De La Madrid, quizá fue, en la que mayor atención se le dio a la política económica, mediante la práctica de la planeación de la economía, de tal forma que el Sistema Nacional de Planeación Democrática,

buscaba impulsar y orientar el desarrollo económico y social del país “mediante el compromiso... de organizar las actividades del Gobierno de manera racional y previsoras y con el apoyo de una amplia participación popular”.<sup>19</sup>

Para mediados de diciembre de 1987 se firmó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE). La finalidad esencial era evitar que el país cayera en la hiperinflación y que la población de bajos recursos se empobreciera aún más o que se perdieran más empleos.

Propuestas más significativas del PSE:

- Ajuste y aumento gradual de los precios del sector público.
- Ajuste adicional de las finanzas públicas.
- Aceleramiento del programa de desincorporación de empresas paraestatales no estratégicas ni prioritarias.
- Racionalización de la protección comercial, mediante una baja significativa en los aranceles y en los impuestos a la importación.
- Aumento del tipo controlado en 22 por ciento.
- Política monetaria restrictiva.
- Aumento salarial de emergencia de 15 y 20 por ciento para los salarios mínimos.
- Aumento salarial mensual a partir del segundo trimestre.
- Continuación de los programas de reestructuración y productividad de las empresas paraestatales.
- Mantener los precios de garantía en sus niveles de 1987.

Estos planteamientos se elaboraron en la primera etapa del PSE que empezó en diciembre de 1987 y se prolongó hasta febrero de 1988. La segunda etapa se

---

<sup>19</sup> Méndez Morales, José Silvestre, *Problemas económicos de México*. Mc Graw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V., Cuarta Edición, México, 1999, p. 371.



planteó como un período de recuperación del crecimiento de la economía y el mejoramiento del salario real.

En la tercera etapa del pacto se pretendió congelar los precios de los artículos y servicios en general; el tipo de cambio y los salarios, ajustar los precios de garantía de acuerdo con las exigencias del calendario agrícola. Apoyar al campo con créditos suficientes y oportunos.

En la cuarta etapa del PSE el objetivo sería deducir la inflación para el mes de julio y continuar con la tendencia para el mes de agosto (1 por ciento), profundizar en el saneamiento de las finanzas públicas.

El 17 de octubre de 1988 se dio a conocer la prórroga del Pacto de Solidaridad Económica hasta el 30 de noviembre, bajo los siguientes lineamientos:

- Nuevos ajustes en las finanzas por más de 500 millones de pesos para el resto del año.
- Continuidad en la venta de empresas del Estado no estratégicas ni prioritarias.
- Mantener la estabilidad cambiaria.
- Controlar la inflación.<sup>20</sup>

A pesar de la planeación de la política económica, mediante diversos planes y programas, no hubieron resultados positivos, la crisis siguió presente, pues en realidad no se cumplieron los objetivos y metas propuestos en los diversos planes y programas.

Algunos datos que demuestran que en esta década no hubo avance son los siguientes:

---

<sup>20</sup> Op. Cit. p. 371-382

- El crecimiento económico prácticamente fue de cero (0.1 por ciento en promedio anual), cuando se planteaba un crecimiento de entre 5 y 6 por ciento.
- La inflación promedio anual fue de 86.7 por ciento.
- El circulante monetario aumentó 70 por ciento en promedio anual, muy por arriba de las necesidades del sistema productivo.
- El desempleo y el subempleo crecieron entre 15 y 20 por ciento. La desocupación y subocupación absorbieron más del 50 por ciento de la población económicamente activa.
- La deuda externa total pasó de 84 800 millones de dólares en 1982 a 100 384 en 1988.

En diciembre de 1987 los salarios reales cayeron en 46 por ciento en relación al que existía en 1982. De enero a julio de 1988 disminuyeron en un 17 por ciento adicional de su nivel real. La participación de los salarios en el ingreso nacional, que en 1977 era de 42 por ciento, disminuyó al 31.2 por ciento en 1984 y tan solo al 23 por ciento en 1986. Debido a la situación económica nacional y la pérdida de bienestar social en la década de los ochenta pudo concluirse que la economía se encontró en una situación muy grave en ese periodo.

#### 1.4 Crisis y erosión de los salarios reales 1994-2000.

##### 1.4.1 Deterioro por Sectores.

No puede dudarse del impacto que sobre los salarios tuvo el cambio estructural de la economía con las políticas de ajuste y que continuaron durante el sexenio del Presidente Ernesto Zedillo (1994-2000).

De acuerdo con el registro del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el salario medio de los trabajadores que cotizan en esa Institución cayó a -1.9 por ciento en la última década (1989=100). Los salarios por sector tuvieron la siguiente evolución:<sup>21</sup>

- El sector con mayor deterioro salarial fue el de la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, con un decremento de -14.8 de 1989-1988
- Sigue el de la Construcción con -13.7 por ciento
- La industria eléctrica y suministro de agua potable con -11.4 por ciento;
- La industria de transformación con -5.5 por ciento
- El de comercio con -2.3 por ciento
- Finalmente el de la industria extractiva con -1.7 por ciento.

Tomando en cuenta la clasificación diferenciada entre micro y pequeñas empresas, por un lado, y las medianas y grandes por el otro, los datos nos permiten visualizar la tendencia que en materia salarial fueron teniendo los diferentes sectores de la economía. Vemos que fueron los trabajadores de las micro y pequeñas empresas los más afectados por el deterioro salarial, mientras que los de las medianas y grandes hasta registraron signo positivo en el valor real de sus remuneraciones. De tal manera que las micro y pequeñas empresas retrocedieron hasta -12.4 por ciento en el poder de compra de los salarios, no así para las medianas y grandes empresas que experimentaron un incremento de 2.4 por ciento.

A la fuerza de trabajo asalariada de las micro y pequeñas empresas se le ha obligado a hacer uso intensivo de su fuerza de trabajo, modificándose la relación salarial con resultado negativo para el trabajo en favor el capital. La evolución de las relaciones laborales anula la participación de los sindicatos en las decisiones

<sup>21</sup> Contreras Montiel, Enrique. "Los grandes retos: la mayor demanda social y la escasez de recursos públicos" en: *La política económica y social de México en la globalización*. Diana R. Villareal González, Compiladora. UAM-U. Xochimilco. 2000. p.357.

de los empresarios en materia de cambio de tecnologías y reorganización del proceso en la producción. Los empresarios ahora se ven con mayor libertad en la forma de contratar y dar por terminada la relación laboral. De manera paulatina pero segura fue avanzando el nuevo proceso de acumulación del capital. "Después del desarrollo estabilizador las formas de regulación salarial se erosionaron progresivamente. En efecto, en 1960-1970 el promedio inflacionario fue de 1.9 por ciento, por lo cual la indexación realizada ex-post incorporaba sin mayores problemas la inflación registrada anualmente. La contratación era anual e involucraba al total de los trabajadores de la rama correspondiente a través de las grandes centrales obreras controladas por el Estado. En cambio en el decenio siguiente, 1970-1980, la inflación promedio fue de 10.6 por ciento pero en particular en 1976-1980 alcanzó 22.8 por ciento. Como puede inferirse, la indexación salarial ex-post aún era controlable, pero difícilmente podría aplicarse sin efectos sociales traumáticos. En la tercera fase, ya en economía abierta, se dio el giro decisivo en esta regulación cuando la inflación promedio fue de 93.7 por ciento en 1983-1987. En el último año referido, ante la severidad de la crisis financiera, se iniciaron políticas de ajustes mediante pactos económicos que involucraban al Estado, al sector privado y a los trabajadores, estos últimos prácticamente en calidad de convidados de piedra dado el control corporativo señalado. En estas políticas de ajuste los salarios se indexaron ex-ante en función de la inflación esperada y, dado que el objetivo gubernamental era controlar la inflación, uno de los precios clave lo era precisamente el control del salario nominal. Ya en los años noventa el índice inflacionario fue en promedio de 20.2 por ciento con un pico de 52 por ciento en 1995, pero con tendencia a la baja antes y después de este año, y los acuerdos salariales incluyeron además cláusulas relativas a la productividad.

#### 1.4.2 ¿Nuevo Corporativismo?

Ligado directamente a lo anterior es el cambio en las relaciones contractuales, que ha evolucionado hacia un nuevo corporativismo y contratación individual por

empresa, con reglas externas impuestas en principio por los pactos, en los cuales establecía el tope del aumento salarial; e internamente desde los años ochenta se flexibilizaron el uso de la fuerza de trabajo y las formas de contratación..."<sup>22</sup>

El adelgazamiento del Estado a partir de 1983, se hace presente en varias instancias como en la reproducción de la fuerza de trabajo, así como en la inversión en infraestructura económica y social del sistema económico, dejando al mercado el mecanismo de la óptima asignación de recursos. En su último Informe de Gobierno, Ernesto Zedillo se refiere al mercado como el medio más poderoso para acrecentar los empleos, los ingresos, el bienestar, y la riqueza de los pueblos. "Veo en la economía de mercado un medio muy poderoso para alcanzar el progreso de cualquier nación".<sup>23</sup> Sin embargo, vemos en el cuadro número 1.3 el resultado de esta política en los salarios de la masa trabajadora del país hasta el 2003, es decir a dos años de la administración de Vicente Fox.

Cuadro Número 1.3  
SALARIO MÍNIMO GENERAL

Año	Pesos	Variación Respecto al Periodo Anterior %
1996	24.3	17.6
1997	24.3	0
1998	31.91	14
1999	31.91	0
2000	35.12	10
2001	37.57	6.99
2002	39.74	5.78
2003	43.65	4.5

Fuente: "Sólo 4.5 % a minisalarios; el aumento a partir de enero, pasa de 42.15 a 43.65 pesos diarios". CNSM. El Financiero, 20 de diciembre de 2002 p.12.

<sup>22</sup> Lechuga Montenegro, Jesús, "Acumulación y regulación en la economía mexicana (1975-2000)" en: *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* Núm. 125, Abril-Junio 2001. Vol. 32. México UNAM. Pág. 91.

<sup>23</sup> Lechuga, *Op. Cit.* p. 98.

El resultado en las negociaciones efectuadas por los delegados de los tres sectores en la CNSM se comprometieron a cooperar en la recuperación de la economía del país, resumiendo el resultado: solo alcanzaron 4.5 por ciento de aumento los minisalarios a partir de enero de 2003, e incluso el representante patronal se inconformó con la resolución de que el aumento superara la meta inflacionaria para 2003, calculada en 3.0 por ciento.

Por su parte los comisionados obreros consideraron que el aumento a los mínimos es insuficiente ya que no compensa el rezago que arrastran las remuneraciones durante los últimos 20 años además de calificar de injusto que los problemas en la inflación, el empleo y cierre de empresas que lo atribuyen a las demandas salariales de los trabajadores.

#### 1.5 Estructura salarial en México. Una visión de conjunto. 1983-2002.

Para lograr resultados a nivel macroeconómico acordes con el enfoque neoliberal el gobierno ha instrumentado políticas como menor ingerencia económica del Estado, liberalización del mercado, desregulación, mayor libertad a los empresarios, menos subsidios, más políticas de corte a la atención de la salud y menor solidaridad social.

El objetivo central del gobierno fue abatir el nivel de inflación ya que el pago por servicio de la deuda externa se hacía cada vez más gravoso dada la magnitud que aquélla alcanzó. Pese a los esfuerzos no se logró el objetivo.

Lo que si se logró fue una catastrófica caída de los salarios reales. Ya que la política salarial ocupó y sigue ocupando un lugar muy importante en la estrategia para abatir la inflación.

En el cuadro 1.4 puede apreciarse el resultado de las políticas de estabilización, no sólo impactaron sobre el nivel de empleo, sino básicamente sobre los niveles

## Cuadro Número 1.4

## TRAYECTORIA DE LOS SALARIOS REALES

Concepto	Año																
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Salarios mínimos reales	35.47	35.81	39.18	27.99	26.52	25.89	28.01	31.77	18.34	19.25	17.94	16.39	14.19	13.97	13.97	13.65	13.4
Índice SMR 1980=100	100	100.94	110.4	78.9	74.75	72.98	78.95	89.55	51.69	54.27	50.58	46.19	39.99	39.38	39.38	38.48	37.76
Remuneraciones medicas (cuotas nacionales)	54.57	57.35	54.3	41.76	39.71	39.64	35.74	35.2	32.1	33.73	34.66	35.82	38.59	40.44	40.44	41.87	37.28
Remuneración a asegurados al IMSS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38.15	37.93	39.01	40.78	46.08	49.59	42.27	37.28
Salarios medios	91.88	9379	90.72	70.5	66.18	66.41	60.73	60.58	60.31	64.34	66.62	70.18	76.13	79.07	79.02	89.16	80.93
Manufactura	100	102.08	98.74	76.73	72.03	72.28	66.1	65.94	65.65	70.03	72.51	76.38	82.86	86.06	86.01	97.04	88.09
Índice 1980=100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51.91	52.1	51.29	52	51.92	53.87	50.8	47.92
Maquila de-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100	100.4	98.8	100.2	100	103.8	97.9	92.3
Índice 1980=100	66.32	66.46	58.68	47.61	44.66	44.44	39.53	38.36	33.68	32.17	31.96	32.56	33.92	34.95	34.96	37.61	30.4
Construcción	100	100	88.48	71.79	67.34	67.01	59.61	57.84	50.79	48.5	48.19	49.1	51.15	52.71	52.72	56.71	45.84
Índice 1980=100	56.65	56.81	50.92	41.76	39.1	38.55	34.64	32.84	29.08	29.97	29.83	30.49	31.07	32.59	32.6	42.85	38.92
Comercio	100	100	89.9	73.73	69.03	68.06	61.15	57.98	51.34	52.9	52.66	53.83	54.85	57.54	57.56	75.65	68.71
Índice 1980=100																	

Fuentes: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y el 5o. Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León. 24

salariales. En términos del salario mínimo el deterioro durante el periodo 1980-1996 fue de más del 60 por ciento.

Las cuentas nacionales muestran una profunda caída de las remuneraciones medias en el periodo 1980-1987 (Aproximadamente de 40 por ciento) aunque puede apreciarse una ligera mejoría a partir de 1987 y hasta 1994 para volver a caer posteriormente. Haciendo una evaluación global del periodo puede verse que las remuneraciones medias durante 1996 no recuperaron el nivel que tenían en 1980. Como también puede apreciarse que en 1996 las remuneraciones medias constituyeron el 68.61 por ciento del salario medio de 1980.

De manera similar ocurrió en las distintas ramas con diferentes magnitudes. Por ejemplo, el sector manufacturero sufrió menores disminuciones (12 por ciento), mientras que el sector de la construcción fue de los más afectados (55 por ciento).

Los salarios del sector maquilador manifestaron una tendencia similar al sector manufacturero pero con menores niveles de ingreso y por lo que al sector comercio se refiere los salarios descendieron 32 por ciento aproximadamente.<sup>25</sup>

Desde el ámbito de un gobierno democrático no es válido sanear las finanzas reduciendo altos índices inflacionarios a costa de desaparecer prácticamente a la micro y pequeña empresa. ¿Y qué diremos de la masa asalariada? Para enfrentar el despido masivo tanto de las empresas públicas como de las privadas se ve obligada a engrosar las filas de los desocupados y posteriormente del empleo informal.

"En 1988-1998 el empleo informal creció en más de 4 millones de personas, y de acuerdo a la definición de empleo informal de la Organización Internacional del

---

<sup>25</sup> Dávila Ibáñez, Hilda Rosano, "Distribución del Ingreso en México" en: *La política económica y social de México en la globalización* de Diana R. Villareal González, compiladora. UAM Unidad Xochimilco, 2000, pp.313-314.



Trabajo (OIT), en 1995 y 1998 la tasa de informalidad fue de 48.3 por ciento y 46.8 por ciento, respectivamente, en localidades de 100 mil y más habitantes (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2000: Cuadro 1), y el sector informal definido como asalariados sin IMSS o ISSSTE que no trabajan en dependencias gubernamentales, representó en 1995 el 60 por ciento de la PEA (Hernández y Cruz 2000,; Cuadro 1). Para la OIT el empleo informal incluye trabajadores por cuenta propia (excepto profesionistas y técnicos ) y trabajadores familiares; trabajadores domésticos y los ocupados en los establecimientos que cuentan con hasta 5 trabajadores".<sup>26</sup>

De 1998 hasta principios de 1994 como ya vimos, el gobierno controla gradualmente la inflación. A su vez consolida acuerdos y relaciones con empresarios y líderes sindicales. Pero de continuar con un gasto público austero sin atender el bienestar social y distribución del ingreso no puede pronosticarse ni un sano crecimiento económico y mucho menos una estabilidad política en el largo plazo.

La política neoliberal que ha dejado al mercado el mecanismo de la "óptima asignación de recursos" según palabras del ex presidente Ernesto Zedillo, (Sexto Informe de Gobierno) ha profundizado la crisis junto con una grave erosión de los salarios reales.

"Si el esfuerzo desinflacionario no viene acompañado de un programa de estímulo al crecimiento económico y uno paralelo sobre creación de empleos, la baja inflación simplemente no sirve", afirmó Joseph Stiglitz; Premio Nobel de Economía 2001.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Lechuga Montenegro, Jesús; "Acumulación y Regulación en la Economía Mexicana (1975-2000)" en: *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, Núm.125. Abril-Junio 2001. Vol. 32. México. UNAM. p. 92-93.

<sup>27</sup> "Insuficiente una baja inflación si no hay estímulos a la economía". *El Economista* del 30 de diciembre de 2002, p.10.

## CAPÍTULO II

### DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y DESEMPLEO EN MÉXICO 1988-2000.

#### 2.1 Concentración y polarización en la distribución del ingreso. 1970-1987

Durante el periodo 1970-1987 en el que se dió una industrialización sustitutiva de importaciones, en condiciones de economía cerrada con un amplio esquema proteccionista y estando subordinado lo financiero a lo productivo se gesta una alta concentración y polarización en la distribución del ingreso en México.

Como vimos en el capítulo I de este trabajo, la piedra angular del capitalismo mexicano es la relación salarial, que expresa la subordinación del trabajo al capital. Relación cuya permanencia y cohesión en el largo plazo, está en función de la renovación constante de las partes que la constituyen, en su forma material: medios de producción y, bienes de consumo y en su forma social: capitalistas y asalariados.<sup>1</sup>

Ifigenia Martínez Hernández,<sup>2</sup> indica que entre las causas que pueden contribuir a explicar la tendencia hacia una continua concentración del ingreso durante las primeras etapas del proceso de desarrollo se encuentran las siguientes:

- Aguda diferencia en la posesión de la riqueza inmobiliaria y mobiliaria.
- Existencia de monopolios asociados con la modernización y transnacionalización industrial, comercial y de servicios.
- Elevado crecimiento de la población económicamente activa (PEA) y la existencia de un ejército de reserva, es decir, la población subocupada que tiende a deprimir los salarios.

---

<sup>1</sup> Lechuga Montenegro, Jesús, "Acumulación y Regulación en la Economía Mexicana (1975-2000)" en: Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, Núm. 125 Abr/Jun 2000, Vol. 32. México. UNAM. p. 76

<sup>2</sup> Martínez Hernández, Ifigenia, Algunos Efectos de la Crisis en la Distribución del Ingreso en México, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1989, p.24.

- Una política monetaria restrictiva y de altas tasas de interés que frena la inversión, y, tiende a poner un límite inferior a la tasa de ganancias, que no puede descender a pesar de la creciente acumulación.
- Una base obrera débil en su capacidad negociadora que opera contra una alta retribución al trabajo.
- En un marco inflacionario, si los precios aumentan más rápidamente que los salarios, se amplían los marcos de utilidad por la facilidad de reetiquetar y aumentar la participación del capital.
- La disparidad del ingreso entre las áreas rurales y urbanas aumenta durante el proceso de desarrollo debido a que las actividades de mayor cambio tecnológico y productividad, especialmente la manufacturera y la agroindustrial, se concentran en las ciudades.
- El aumento de la migración del campo a la ciudad conduce a una desigualdad más elevada en las ciudades, ya que la población urbana se hace más heterogénea al incluir en un extremo a los trabajadores del sector informal, y en el otro a los comerciantes ricos y altos funcionarios de la industria y el gobierno.
- El acceso a los servicios de educación y capacitación en todos los niveles y otras economías de escala que ofrece la ciudad, permiten que los individuos más activos abandonen el campo y se incorporen a las clases medias urbanas.
- La política fiscal durante el periodo 1950-1975 tuvo como objetivo prioritario fomentar la capitalización y el ahorro y solo en forma subsidiaria y bajo presión atenuar las desigualdades en la distribución del ingreso a través del gasto público.

En los primeros tres años del sexenio del Lic. Luis Echeverría A. (1970-1973) el país experimentó un elevado crecimiento económico, mismo que puede decirse que se repartió de manera homogénea entre los sectores, ya que las tasas medias de crecimiento del trabajo, capital y gobierno fueron de 7.1 por ciento, 6.8 y 8.7 por ciento respectivamente. El empleo se incrementó notablemente alcanzando una

tasa media de 3.9 por ciento anual, pasando de 12863 miles a 14 441 miles de personas. Mientras que el ingreso real medio del trabajo por persona ocupada aumentó a una tasa media de 3.2 por ciento anual.

Por otro lado, en los últimos tres años del sexenio 1973-1976, las condiciones adversas de la economía mundial empezaron a afectar a la economía nacional vía inflación importada y creciente endeudamiento externo. Sin embargo, a pesar de la coyuntura adversa en el periodo y una baja en el crecimiento de la economía, el carácter redistributivo del gobierno del Lic. Echeverría no menguó, pues, favoreció la participación relativa del trabajo y del gobierno en el producto interno bruto (PIB). Siendo la tasa media del crecimiento del trabajo de 9.4 por ciento, en tanto que la del capital fue solamente de 1.2 por ciento anual.

Mientras que la participación del trabajo por persona ocupada se elevó a una tasa media de 6.7 por ciento al pasar de 13 067 pesos en 1973 a 16 559 pesos en 1976. Es de hacer notar que el gobierno continuó expandiendo sus actividades en el ámbito económico, acción que fortaleció el crecimiento económico interno pero aumentó el desequilibrio externo.

La etapa que abarca de 1976 a 1981 incluye el auge petrolero, mismo que se caracterizó por un deterioro de la participación relativa del trabajo en el PIB, debido a la continua participación del gobierno y por ende también una continua retribución al capital. En esta etapa la participación relativa del trabajo en el PIB pasó de 40.5 por ciento a 37.4 por ciento y la tasa de crecimiento anual real que fue de 8.2 por ciento en el período 1970-1976, bajó a 5.7 por ciento de 1976 a 1981 (sexenio del Lic. José López Portillo). Sin embargo, en este período de auge el ingreso real medio, del trabajador por persona ocupada permaneció casi constante, al variar de 16 559 pesos anuales en 1976 a 16 959 pesos anuales en 1981. Por otra parte el número de personas ocupadas tuvo un incremento considerable siendo de 5.2 por ciento anual, superior al de la población, llegando a ser de 20 043 mil trabajadores en 1981.

La administración del Lic. Echeverría se caracterizó por haber aplicado con carácter obligatorio el salario de emergencia en tres ocasiones y haber dado inicio a la revisión salarial anual.

Sin embargo, esto se debió a las luchas de los trabajadores por la democratización sindical y el descontento popular manifestado desde los sucesos de 1968, durante el régimen del presidente Díaz Ordaz, y la desestructuración del llamado desarrollo estabilizador obviando al gobierno a poner en marcha medidas de beneficio popular mediante la puesta en marcha de la política del "desarrollo compartido."

Política que fue abandonada durante el sexenio del presidente López Portillo, favoreciendo una estrategia que trató de utilizar el petróleo como palanca del desarrollo y privilegiar en los primeros dos años al sector empresarial para salir de la crisis de 1976 y después retomar una política redistributiva. A pesar del auge económico de esos años, la participación del trabajo descendió continuamente hasta 1980, mejoró ligeramente en 1981 cayendo a su nivel más bajo en 1982.

#### 2.1.1 Alianza para la producción.

A partir de 1981 se da una reversión en el patrón de distribución del ingreso afectando con una mayor severidad la participación del trabajo. Al parecer, en el esquema de la "Alianza para la Producción" el pacto con el sector obrero consistió en aceptar el deterioro del salario a cambio del crecimiento en el empleo. Por lo que respecta al sector informal, la escasa información revela que la mayor parte son asalariados sin prestaciones y un 10 por ciento son trabajadores familiares sin retribución.

En 1982 se vive en el país una nueva etapa de recesión con una inflación galopante, caracterizada por el descenso del PIB y por la reversión del avance

logrado por el factor trabajo y, en menor medida, por el sector público en la distribución del ingreso.

Se agotan las reservas internacionales en agosto de 1982, estallando la crisis y, obligando a las autoridades monetarias a solicitar una suspensión de los pagos de la deuda externa. El nuevo gobierno de Miguel De la Madrid, optó por una política depresiva; con el fin de contraer la demanda interna, frenar las importaciones y obtener una balanza superavitaria que permitiera el pago de las obligaciones externas. En este contexto se pone en práctica la política de ajuste dictada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) con el llamado programa inmediato de reordenación económica (PIRE).

El resultado fue que disminuyó el número de personas ocupadas en 1982 y 1983, quedando el empleo en el nivel que tenía en 1981 (20 millones de personas) mientras tanto continuó en ascenso la población en edad de trabajar, sobre todo jóvenes y mujeres. La participación del factor trabajo por persona ocupada, que se había mantenido constante de 1976 a 1981, cayó a un ritmo de 7.4 por ciento anual al pasar de 16 959 pesos anuales en 1981 a 11 545 pesos en 1986 (a precios de 1970) , es decir, una caída fenomenal de 30 por ciento en 5 años del PIRE. Mientras que la participación relativa del capital, que había venido disminuyendo constantemente desde 1970 y que había alcanzado su nivel más bajo en 1982, superó el nivel de 1970, alcanzando el 54 por ciento en 1985 y el 52 por ciento en 1986, significando un cuantioso crecimiento en términos reales respecto a 1982.

Paralelamente, la participación del gobierno en el PIB que alcanzó su mayor participación, 14.9 por ciento en 1982, descendió al 14.5 por ciento en 1985. Esto demuestra que en este periodo de crisis económica, la concentración del ingreso se intensificó a favor del capital, mientras que disminuyó el ingreso real del trabajo y, en menor grado el del gobierno.

## 2.1.2 Salario y Productividad.

En el Cuadro número 2.1 puede apreciarse la distribución de los incrementos logrados en el PIB. Durante el desarrollo estabilizador, 1965-1970, todos mejoraron. El trabajo tuvo una participación por persona de 7.4 por ciento anual, aunque el empleo participó a un ritmo muy lento a consecuencia de inversiones intensivas de capital y de la política de contracción del desarrollo.

Cuadro Número 2.1

Total de Población Ocupada Informal,  
Según Grupos de Edad, 1976

Períodos	Participación en el PIB					
	PIB	Trabajo	Capital	Gobierno	Personas ocupadas	Part. del trabajo por persona ocupada
1950-65	6	7.8	4.9	7.1	2.4	5.2
1965-70	6.9	8.9	5.1	12.1	1.4	7.1
1970-76	6.1	8.2	4	9.4	3.2	4.8
1970-73	7	7.1	6.8	8.7	3.9	3.2
1973-76	5.3	9.4	1.2	10.2	2.5	6.1
1976-81	7.4	6.7	6.9	14.4	5.3	9.4
1981-86	-0.8	-8	1.9	-2	-0.1	-8.1

*No tiene relación*

Fuente: Cuadros 3.1 y 3.2 del AE con base en Banco de México y CIEMEX WHARTON, *Perspectivas económicas de México*, Filadelfia, julio de 1986.<sup>3</sup>

Mientras el comportamiento de la inflación y su incidencia en el salario, como vimos en el capítulo I de este trabajo, prueba que la crisis de 1982 contribuyó a agudizar la inequitativa distribución del ingreso. Deliberadamente el Gobierno sacrificó los intereses laborales, sumado a la pasividad del movimiento obrero. Contrastando con el apoyo al sector financiero por parte de las autoridades.

<sup>3</sup> Martínez H., Ifigenia, *Algunos efectos de la crisis en la Distribución del Ingreso en México*. Facultad de Economía-Ed. Diana, México, D.F., 1992, p.32.

La contracción de la inversión pública prolongó innecesariamente el estancamiento de la inversión privada y de la actividad económica en su conjunto. Aumentó el subempleo y la desocupación y, por lo tanto, la pobreza de la masa asalariada al reducir drásticamente el gobierno el gasto público en lo que respecta a subsidios en los alimentos básicos, a la salud y a la educación. Afectando severamente a la productividad de la mano de obra con tendencia debilitante en su participación en el PIB, afectando a la mayor parte de la población que depende enteramente de sus ingresos provenientes de su fuerza de trabajo y un bajo nivel de calificación del mismo.

## 2.2 Crisis y Distribución del Ingreso 1988-1994.

Con el desplome de la Bolsa en octubre de 1987 se desata otra crisis, aunque el Banco Central logró salvar una parte de sus reservas, el costo económico, político y social de la devaluación fue grande. Primeramente la devaluación del tipo de cambio libre, provocó una especulación con los precios que se tradujo en un repunte de la inflación.

El rápido crecimiento de los precios internos no sólo afectó la competitividad de las exportaciones sino también a las finanzas públicas: se rezagaron los precios y tarifas del sector público. En este marco de circunstancias el Gobierno se obligó a adoptar un programa antiinflacionario urgente y radical. Fue necesario responder a los reclamos obreros, a las exigencias del sector exportador, a la agudización del déficit público y al encarecimiento de la deuda interna y externa provocada por la evaluación del tipo de cambio controlado y el incremento de las tasas internas de interés para evitar la fuga de capitales.<sup>4</sup>

### 2.2.1 Algunos programas paliativos.

---

<sup>4</sup> Basáñez Miguel, *El Pulso de los Sexenios. 20 años de crisis en México*, Siglo Veintiuno Editores, 3ra. Ed. 1996. México. pp. 104-109.



Se anuncia el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), como producto de la concertación entre el Gobierno Federal y los tres sectores principales de la economía: empresarios, obreros y campesinos. Que según la opinión pública se reaccionó favorablemente a las campañas de publicidad del pacto.

Dentro de esta perspectiva económica se diseñó un nuevo marco político para “recobrar” la estabilización de los años sesenta, y al mismo tiempo lograr un cambio estructural que permitiera pasar al nuevo modelo de crecimiento económico basado en el fundamento de las exportaciones, principalmente manufactureras. La nueva política económica, que ha sido suficientemente documentada por varios estudiosos de la materia, giró hacia una economía de mercado; de regularización económica y privatización de las empresas públicas para lograr el cambio estructural.

La capacidad de proporcionar empleo en una economía, está íntimamente relacionada con su ritmo de crecimiento. Durante el periodo 1988-1994, incluso hasta 1996, la política de estabilización de precios, conjuntamente con la cobertura de la economía, incidió directamente sobre el crecimiento del producto y por tanto sobre el nivel de empleo de la economía. La apertura indiscriminada y acelerada provocó la quiebra de una gran cantidad de empresas con la consecuente destrucción de capital. La inestabilidad de la economía provocó que se retrajera la inversión necesaria para compensar el capital destruido y lograr tasas de crecimiento adecuadas para la creación de empleos.<sup>5</sup>

En el período 1984-1996 el PIB a precios constantes se incrementó en 26.7 por ciento resultando en una tasa de crecimiento anual de 1.83 por ciento, haciendo imposible la creación de aproximadamente 13 millones de nuevos empleos para proporcionar empleo formal para los nuevos demandantes en el período.

---

<sup>5</sup> Dávila Ibáñez, Hilda Rosario, “Distribución del Ingreso en México, 1984-1996”, en: *La Política Económica y Social de México en la Globalización*. Diana R. Villa Real González compiladora. UAM-Xochimilco 2000. p. 311.

La estimación más aproximada que se puede obtener del empleo en el sector formal, es la proporcionada por el IMSS e ISSSTE; estos reportaron que el número de afiliados pasó de 10, 050,000 a 10, 916,000 de 1991-1996; implicando un incremento de 866 000. Esto significó que de los empleos generados solamente un 12.35 por ciento podría decirse que eran empleos formales. Queda claro que esa fuerza de trabajo que no fue absorbida por el sector formal, recurrió al sector informal. Como ha sido citado por especialistas en el empleo en México, al no existir el seguro del desempleo, las tasas de desempleo abierto no reflejan realmente la magnitud del desempleo. Es tan obvia la economía subterránea por no decir de supervivencia que existe en el país, que el último gobierno (V. Fox) ha reconocido la necesidad de "formalizar" el comercio ambulante.

La reducción de la participación del Estado, ligado al control presupuestal para eliminar el déficit de los años anteriores, con el propósito de volver a una economía de mercado con un control de la inflación impactó negativamente en los niveles de empleo, así como en el salario indirecto vía gasto social. El proceso de polarización del ingreso durante el período puede apreciarse en el cuadro número 2.2 en los deciles VI-IX, que corresponden a los que se identifican tradicionalmente con la clase media en función de sus niveles de consumo, perdió un gran porcentaje de ingreso apropiado.<sup>6</sup>

#### 2.2.2 Distribución del ingreso medio por hogares.

En términos de niveles de vida el ingreso medio real proporciona un mejor indicador que los coeficientes de distribución por lo que se estimó en cada decil la evolución de estas variables. Notamos que en el periodo 1984-1994, se da una

---

<sup>6</sup> Ibid. p. 321

Cuadro Número 2.2

Hogares y su ingreso Constante Total Trimestral por Deciles de Hogares (1994=100)

Concepto	Deciles										
	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
<b>Hogares (4.7 habitantes c/u)</b>											
Miles		1,499	1,499	1,499	1,499	1,499	1,499	1,499	1,499	1,499	1,499
1984	14,989	1,499	1,499	1,499	1,499	1,499	1,499	1,499	1,499	1,499	1,499
1989	15,956	1,595	1,595	1,595	1,595	1,595	1,595	1,595	1,595	1,595	1,595
1992	17,819	1,782	1,782	1,782	1,782	1,782	1,782	1,782	1,782	1,782	1,782
1994	19,440	1,944	1,944	1,944	1,944	1,944	1,944	1,944	1,944	1,944	1,944
1996	20,467	2,047	2,047	2,047	2,047	2,047	2,047	2,047	2,047	2,047	2,047
Ingreso constante total											
Miles de pesos		1,506	2,798	3,696	4,689	5,647	6,913	8,556	10,712	14,750	26,884
1984	86,090	1,506	2,798	3,696	4,689	5,647	6,913	8,556	10,712	14,750	26,884
1989	113,645	1,789	3,192	4,248	5,372	6,709	8,282	10,206	12,976	17,757	43,104
1992	141,466	2,194	3,967	5,234	6,641	8,118	10,064	12,618	16,090	22,656	53,882
1994	160,641	2,557	4,434	5,892	7,445	9,120	11,336	14,039	18,220	25,876	61,721
1996	119,769	2,139	3,596	4,723	5,866	7,149	8,772	10,729	13,760	19,203	43,831
Ingreso medio total											
Miles de pesos por hogar		1,005	1,826	2,466	3,128	3,767	4,612	5,708	7,146	9,84	19,269
1984	5,877	1,005	1,826	2,466	3,128	3,767	4,612	5,708	7,146	9,84	19,269
1989	7,122	1,128	2,001	2,663	3,368	4,206	5,192	6,399	8,136	11,133	27,025
1992	7,939	1,231	2,17	2,937	3,727	4,555	5,647	7,091	9,029	12,715	30,293
1994	8,263	1,315	2,281	3,031	3,83	4,691	5,831	7,222	9,373	13,311	31,75
1996	5,852	1,045	1,757	2,307	3,866	4,493	5,241	6,222	7,981	10,412	
Ingreso porcentual total											
Porcentaje											
1984	100	1,71	3,11	4,2	5,32	6,41	7,85	9,71	12,16	16,74	32,79
1989	100	1,58	2,81	3,74	4,73	5,9	7,29	8,98	11,42	15,63	37,93
1992	100	1,55	2,103	3,7	4,69	5,74	7,11	8,92	11,37	16,02	38,16
1994	100	1,59	2,76	3,67	4,63	5,69	7,06	8,74	11,34	16,11	38,42
1996	100	1,79	3	3,94	4,9	5,97	7,32	8,93	11,49	16,03	36,6
Deciles I al III Muy pobres											
Deciles IV al VII Pobres											
Deciles VIII y IX Clase Media											
Decil X Clase Alta											
Linea de pobreza extrema = 2 6234742											
Linea de pobreza = 5 2468484											
Linea de clase superior = 10 4938968											

Fuente: Elaboración propia con datos del 5o. Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo e Indicadores Económicos del Banco de México \*

\* Dávila, Hilda Rosario, "Distribución del ingreso en México", en: La Política Económica en la Globalización de México, Diana R. Villareal, Compiladora, UAM Xochimilco, p. 320

aguda concentración de la riqueza, los ingresos por hogar no menguaron, el ingreso corriente trimestral pasó de 5 877 pesos en 1984 (a precios de 1994), a 8 263 en 1994. Proceso que puede explicarse por los siguientes acontecimientos:

7

- Aumento de perceptores por hogar, que pasó de 1.58 a 1.73 en el período 1984-1996, congruente con un incremento de la tasa de participación de la población de 12 años y más dentro de la población total, y una mayor participación de la fuerza de trabajo femenina.
- Aumento de los ingresos de los perceptores que empezaron a recuperarse después de la caída en 1983.
- Probable sobreestimación existente en el ingreso no monetario imputado por el alquiler de uso de vivienda propia, mientras que el ingreso monetario promedio, en términos reales, permaneció casi sin variación.

Dramáticamente este proceso de recuperación se interrumpió con la crisis de 1994-1995. El salario por hogar cayó a 5 852 pesos (1994 = 100), cantidad inferior a la obtenida en 1984. A pesar de que el proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo continuó, en 1996 el número de perceptores de ingresos era de 1.77 miembros por hogar.

En México como en todos los países no desarrollados, el Estado no ha cumplido su papel para que los ciudadanos gocen de los derechos cubiertos por el sistema de protección social, como son, los servicios de educación, atención de la salud y seguridad social, vivienda, apoyo a la alimentación y otros programas de desarrollo social pertinentes para el desarrollo integral de los individuos. Estas medidas y programas, por una parte, inciden en la reproducción eficaz de la fuerza de trabajo a través de la provisión de un salario indirecto ó salario social y, por otra, genera un clima de productividad y paz social que favorece la acumulación

---

<sup>7</sup> Ibid. p.322

de capital.<sup>8</sup> En la Administración del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, que más que orientada a combatir la pobreza, lo estuvo hacia la renovación del sistema político, y a la preservación y consolidación de los regímenes neoliberales en el futuro, así como para incrementar el nivel de legitimidad y prestigio del presidente de la República.<sup>9</sup>

La desestructuración del aparato gubernamental se agudizó por los acontecimientos políticos de la rebelión zapatista y los asesinatos al interior del PRI, desencadenan nuevamente otra crisis echando a bajo la lucha contra la pobreza.

### 2.3 Recesión y Desempleo 1995-2003

Como vimos en el capítulo I de este trabajo en la Administración de Ernesto Zedillo, en los últimos días de diciembre de 1994, la situación se hace insostenible llevándose a cabo la devaluación del peso frente al dólar, sufriendo el país una enorme fuga de capitales, entrando la economía en una grave recesión. Se desató un proceso inflacionario que condujo a la indexación de los precios y mercancías y el control salarial, pese a las promesas de bienestar de las familias, en el corto plazo.

¿Que sucedió con el empleo en el periodo 1995-2003? Para entenderlo tenemos que ver qué pasó con el crecimiento económico después de la crisis de los precios internacionales del petróleo.

De tasas de crecimiento económico arriba de 6.5 por ciento anual en los sesenta y setenta, se redujo a casi cero en promedio de 1981 a 1988, a partir de la crisis de

---

<sup>8</sup> Sonia, Victor M., *Crecimiento Económico, Crisis estructural y evolución de la pobreza en México. Un enfoque regulacionista de largo plazo*. UAM-Iztapalapa-División de Ciencias Sociales y Humanidades, México 2000. Plaza y Valdéz, S.A. de C.V. pp. 20-22.

<sup>9</sup> *Ibidem*. pp. 24-25.

De tasas de crecimiento económico arriba de 6.5 por ciento anual en los sesenta y setenta, se redujo a casi cero en promedio de 1981 a 1988, a partir de la crisis de la deuda externa a principios de los años ochenta.

A mediados de los ochenta, a la economía se le conduce por nuevos senderos, por medio de una política comercial que en pocos años casi terminó con las restricciones arancelarias a las importaciones; se redujo la participación del Estado en la economía mediante un intenso proceso de privatización se dio entrada a la inversión extranjera directa (IED), modificándose las reglas existentes, y en general desregulando importantes sectores de la economía y desde entonces el sector privado ha tenido un papel más activo en el proceso de crecimiento de la economía.

Como sabemos, hasta hoy estos cambios y desregulaciones no llevaron al país a un crecimiento económico sostenido, capaz de absorber a los desocupados mucho menos dar empleo a los jóvenes en edad de ingresar al mercado laboral.

Por lo tanto, a mediados de los noventa volvieron a manifestarse profundos desequilibrios macroeconómicos y externos que llevaron al país, nuevamente, a una severa crisis en 1995-1996. El resultado fue que, de 1988 a 1999 el país sólo alcanzó una tasa de crecimiento anual ligeramente mayor que la tasa de crecimiento anual de la población: 3.3 por ciento como puede observarse en el cuadro número 2.3.

Actualmente el crecimiento económico es lento y la asignación y utilización de los recursos es menos eficiente, como resultado –entre otras cosas- del creciente empleo informal en la economía mexicana.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Hernández Laos, Enrique, *Op. Cit.*, p. 864.

Cuadro Número 2.3

México: Tasas de Crecimiento Real de la Oferta y la Demanda Agregadas y Sus Componentes, 1960-1999 (Porcentajes)

Concepto	1960-1970	1970-1981	1981-1988	1988-1999
Producto Interno Bruto	6.5	6.9	-	3.3
Importaciones	4.4	10.4	-4.7	13.3
Oferta Total = demanda total	6.2	7.2	-0.5	4.9
Consumo privado	6.4	6.1	-0.4	3.3
Consumo del gobierno	9.3	8.8	1.7	1.5
Formación bruta de capital fijo	8.4	9.2	-6.2	5.5
Variación de Existencias	-3.3	0.9	-14.3	4.7
Exportaciones	6.1	11.6	8.0	11.5

Fuente: Cálculos propios con base en INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, México varios años. <sup>11</sup>

#### 2.4 Subempleo y pobreza.

Los estudiosos de la distribución del ingreso y la pobreza en México concuerdan en que no existe un registro sistemático y confiable de largo plazo de la evolución del subempleo o empleo informal en México. Sin embargo, cálculos recientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) avizora una tendencia al aumento de la importancia del empleo informal urbano en los últimos años.

De tal forma que de 24.7 por ciento en 1980, se habría incrementado a 39.9 por ciento en 1985, a 44 por ciento en 1990 y a 48 por ciento en 1995. <sup>12</sup> Hernández Laos apunta que, cerca de seis de cada diez empleos urbanos generados de 1990 a 1995 correspondieron al sector informal urbano solo y cuatro al sector formal

<sup>11</sup> Hernández Laos, Enrique; "Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México", en: *Comercio Exterior. Banco Nacional de México, S.N.C.* Vol.50, Núm. 10, octubre 2000 p. 864.

<sup>12</sup> Hernández Laos, Enrique, *Op. Cit.*, p.865.

urbano. Continúa diciendo que de acuerdo con la OIT, en 1995 la importancia del empleo informal en el empleo urbano era muy elevado en algunos sectores, como en construcción (61 por ciento), comercio (68 por ciento), servicios (52 por ciento) y transportes (56 por ciento) y de menor cuantía relativa como en el de manufacturas (30 por ciento) y el financiero (10 por ciento).

Por otra parte, si también tomamos en cuenta al sector rural de la economía, los indicadores de informalidad crecen al punto de alcanzar 70 y hasta 100 por ciento en los sectores como el agropecuario. Los procesos inflacionarios así como las tendencias anteriores han repercutido grandemente en el mercado laboral, disminuyendo las remuneraciones reales del trabajo.

¿Qué se espera de la apertura comercial en materia de empleo? Tanto ésta como la privatización han tenido efectos hasta ahora negativos en la producción nacional y el empleo. Las crecientes importaciones de bienes intermedios y finales han desplazado en diversos sectores a los productores nacionales sobretodo a los medianos y pequeños.

Se supone que el proceso de liberalización de la economía debió favorecer incluso la formación de mano de obra calificada, no solo la absorción de la que ya estaba desempleada o subempleada; pero vemos que el subempleo se ha perpetuado en el mercado de trabajo mexicano y extendido a todos los niveles de educación y a una gran diversidad de ocupaciones de la población trabajadora del país.

El ritmo de crecimiento de los egresados y graduados de las universidades públicas y privadas, muestra desde hace varias décadas que se ha dado una sobreoferta de trabajo calificado, a tal punto que los profesionales se han empleado como técnicos medios.

Según el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) casi 11 mil 500 recién egresados de licenciatura, es decir, 40 por ciento del total



que terminaron su carrera en el 2001, no encontraron trabajo.

Por lo que se refiere a los ingresos que perciben los recién egresados, en su Encuesta Pública del Salario de los Profesionistas Recién Egresados, señaló que del 60 por ciento restante que sí encontró empleo –aproximadamente 17 mil 200 jóvenes profesionistas- está empleado en una actividad ajena a su formación profesional, el 32 por ciento tiene salarios mensuales de entre 2 mil y 5 mil pesos, 29 por ciento percibe salarios menores de 2 mil pesos mensuales y sólo un 10 por ciento –es decir 1720 egresados- gana arriba de 7 mil pesos.

El estudio lo realizó el Centro entre 28 mil 666 jóvenes de 270 universidades públicas y privadas en el año 2001 y solamente en 25 opciones o especialidades profesionales, de ahí que no puedan hacerse generalizaciones pero cuyos resultados reflejaron un importante desajuste entre la oferta y la demanda de profesionales, es decir mano de obra educada o calificada, además de que no existe en México información suficiente del empleo calificado.<sup>13</sup>

## 2.5 Medidas de Emergencia.

El presidente Vicente Fox Quesada anunció -julio 2003- un plan de emergencia que incluyó medidas presupuestarias, fiscales y de financiamiento así como la convocatoria a todos los sectores para asumir "una cruzada prioritaria" por el empleo. Anunció que autorizó la asignación adicional de 100 millones de pesos para capacitar y apoyar a la población desempleada, mientras encuentra otro trabajo o se ocupa en el autoempleo.

Ese nuevo esquema, similar a un seguro, del que no se especificaron montos ni criterios de asignación, pero que solamente será operado en las seis ciudades con

---

<sup>13</sup> "Desempleo. Una constante entre los recién egresados", según una encuesta del Ceneval, los médicos y los ingenieros son los peor pagados. *El Universal*, 3 de julio de 2003 p. A 20.

mayor índice de desempleo: Ciudad de México y su área metropolitana, Zacatecas, Tuxpan, Tampico y Salamanca.<sup>14</sup>

Dirigentes del Congreso del Trabajo, después de criticar la asignación de 100 millones de pesos para atacar el desempleo que en estos momentos (julio 2003) se registra en todo el país, y no solamente en seis ciudades, mencionó que la administración del Presidente Fox ha dejado en el desempleo a aproximadamente 5 millones de personas; siendo datos equívocos la afirmación de que son cerca de un millón de personas que no cuentan con empleo en estos momentos.

Diversos analistas explicaron que si los 100 millones de pesos anunciados, se dividen en porcentajes equitativos para los 42 millones de mexicanos pobres que existen en el país, cada uno recibiría aproximadamente 2 pesos con diez centavos.

Este plan emergente sólo viene a ser un paliativo de muy corto plazo mediante el cual el Gobierno pretende silenciar las duras críticas en su contra ya que tanto el Banco de México como la Secretaría de Economía disfrazan las cifras en cuanto al número de desempleados o pobres que existen en el país.

La macroeconomía está bien: tasas de interés bajas, la inflación bajo control, reservas de divisas en más de 50 mil millones de dólares pero el lado muy negativo es el desempleo. Si para abatir la pobreza y el desempleo la única vía saludable es que haya crecimiento económico sostenido se deben impulsar diversas acciones encaminadas a estimular el mercado interno, creando mejores condiciones para el desarrollo de las empresas, especialmente a las micro, pequeñas y medianas empresas ya que según especialistas de la Secretaría de Economía, estas constituyen el 99.73 por ciento de los establecimientos formales, y que en su conjunto emplean a 64 por ciento de la población ocupada total.

---

<sup>14</sup> "Plan emergente contra desempleo, anuncia Fox"; *uno- mas- uno*, 24 de julio de 2003. pp.4-5.

La misma Secretaría en el documento que presentó en el Congreso Mundial de Recursos Humanos indicó que una de las estrategias para incrementar la competitividad del sector privado se ubica en la capacitación de los mismos emprendedores, ya que la mayoría de ellos incursiona en el medio de manera empírica. Aunado a lo anterior se encuentra la falta de consultores certificados, ya que actualmente la oferta de estos profesionales solo satisface las necesidades de 30 mil empresas, cuando la planta productiva se compone de más de un millón de establecimientos.

Problemática de las empresas en México:

- Elevados costos asociados a la normatividad y la sobrerregulación.
- Escasa información y desarrollo de habilidades empresariales.
- Limitaciones en la capacitación y en desarrollo de recursos humanos.
- Escasos sistemas de información, desconocimiento del mercado y sistemas de comercialización.
- Falta de vinculación para el desarrollo y la innovación tecnológica.
- Difícil acceso a esquemas de financiamiento oportuno adecuado y en condiciones competitivas.

La Secretaría de Economía reconoció la importancia de que el gobierno federal elabore programas de subsidios para capacitación y consultoría para las empresas, ya que “no se puede dejar que el libre mercado arregle por sí mismo los problemas de quienes han sido relegados de la competencia frente a la competitividad”.

La Dirección General de la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (Amedirh) apuntó que la masa laboral no ha sido suficientemente capacitada. Un indicador importante es el bajo registro de patentes y marcas

nacionales, ya que el 95 por ciento de las que se registran en el país pertenecen a extranjeros y el resto es de origen nacional.<sup>15</sup>

En el informe de competitividad mundial del Foro Económico Mundial se dio a conocer que nuestro país pasó del lugar 34 en 1999 al 43 en 2002 en cuanto a ese rubro se refiere.

El Subgobernador del Banco de México (Banxico) aseguró en el Foro Económico Mundial que el país debe completar diversas reformas estructurales para revertir la tendencia descendente de la competitividad. "Lo que podemos hacer es realizar las reformas estructurales que necesitamos: la fiscal, para asegurar la estabilidad macroeconómica que es importantísima para la inversión; la eléctrica, para asegurar el abasto de energía eléctrica de buena calidad y de buen precio; a la seguridad, para mejorar tanto la seguridad jurídica y el seguro de cumplimiento de contratos, como la seguridad física; aumentar la desregulación, que es un problema que implica un costo adicional de competitividad para las empresas, y la laboral que de mayor seguridad a la contratación".<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> "Urge apoyar al Sector productivo nacional: SE. Necesarios, programas de subsidios para capacitación y consultoría", *El Financiero*, 14 de noviembre de 2002 p. 11.

<sup>16</sup> "Reformas Estructurales, clave para mejorar la competitividad", *El Financiero*, 14 de noviembre de 2002, p. 10.

### CAPITULO III

#### ESTADO Y POBREZA EN MÉXICO. 1988-2002.

##### 3.1 Mercado laboral en la Globalización.

"La globalización, aunque es una etapa más del desarrollo del capitalismo mundial, tiene un significado y consecuencias de gran alcance en la sociedad contemporánea en cuanto a las formas de vida, pensamiento, producción y consumo. Es, ante todo, una nueva visión del mundo que contrasta con la concepción y anterior modus operandi del capitalismo".<sup>1</sup>

En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 el Gobierno reconoció que para generar los empleos bien remunerados que la población requiere, la economía del país debería crecer a tasas elevadas e inducir una forma de crecimiento que favoreciera la absorción de mano de obra. Sin embargo el desempeño de la economía mexicana se encontró en una fase de estancamiento prolongado y dependiendo en parte de la dinámica del sector manufacturero americano, mismo que presentó un avance inferior a la economía norteamericana. En términos de avance trimestral (primer trimestre 2003) anualizado, la economía mexicana creció muy por debajo de la americana: -2 por ciento contra 1.6 por ciento respectivamente, aunque en términos anuales fue mayor: 2.3 por ciento contra 2.1 por ciento.

Es de hacer notar que el avance anual se vio influido positivamente por el efecto de Semana Santa (en 2003 ocurrió en abril y el año anterior fue en marzo) de manera que la cifra de 2.3 por ciento no refleja el desempeño real, ya que si el crecimiento se calcula con la serie desestacionalizada, apenas llegarían al 1.0 por ciento.

---

<sup>1</sup> Romero Gudiño, Alejandro. "Los derechos laborales en México frente a la globalización mundial", en: *Revista de Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior. S.N.C. Vol. 50, Núm. 10, octubre 2000. p.916.*

En el cuadro número 3.1 podemos apreciar el desempeño trimestral de los sectores por gran división, en términos de producto interno bruto:

Cuadro 3.1

PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL POR GRAN DIVISION

Variación Anual, Porcentaje

	2002			2003	
	I	II	III	Anual	I
Producto Interno Bruto	-2.3	2.0	1.8	0.9	2.3
Agropecuaria, silvicultura y pesca	2.9	0.0	1.0	-0.4	-0.2
Industria	-4.3	2.7	0.6	0.0	1.8
Minería	-2.7	-0.3	-0.4	-0.3	1.3
Industria manufacturera	-5.4	2.3	0.1	-0.6	0.9
Construcción	-1.5	5.1	1.6	1.7	5.9
Electricidad, gas y agua	2.2	4.8	4.6	3.8	3.0
Servicios	-1.3	2.2	2.6	1.6	2.8
Comercio, restaurantes y hoteles	-7.2	0.3	1.8	-0.4	1.6
Transporte, almacenaje y comunicac.	-1.8	2.9	3.3	2.2	4.3
Servicios financieros	4.7	4.9	4.2	4.4	4.1
Servs. comunales, sociales y persons.	0.6	1.6	1.5	1.3	2.1

Fuente INEGI <sup>2</sup>

A pesar de que durante los dos primeros meses del año la producción industrial repuntó de manera sobresaliente, en marzo volvió a caer sobre todo las manufacturas, registrando el nivel de producción más bajo de los últimos años: -0.6 por ciento anual en 2002. Mientras que la actividad de la construcción se ha reactivado.

<sup>2</sup> "Examen de la situación económica de México"- *Estudios económicos y sociales*. Mayo 2003. Número 929. Volumen LXXXIX. *Banamex Citigroup*, pp. 203-206

La tendencia recesiva de las manufacturas se debe tanto a la falta de una recuperación sostenida de las exportaciones – segmentos de la industria automotriz y maquila – así como de la contracción de la demanda interna.

Aunque el sector servicios alcanzó 2.8 por ciento anual (primer trimestre 2003) se esperaba que fuera en mayo de 3.0 por ciento.

No se puede esperar una recuperación de la economía del país en virtud de que según declaraciones de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), tampoco se espera una recuperación económica de Estados Unidos – nuestro mayor socio comercial – hasta 2004.<sup>3</sup>

Si la economía se encuentra estancada no puede esperarse más en lo que a generación de empleos se refiere, ya que el despido masivo de trabajadores se ha tornado un suceso cotidiano en las pequeñas y medianas empresas, ya sea por el cierre o reducción de la planta productiva.

El alto nivel de desempleo y la generación anual de empleo formal ha sido insuficiente. Según INEGI en marzo de 2003, el desempleo abierto llegó a 2.7 por ciento de la PEA.

### 3.1.1 Reforma Laboral.

El presidente Vicente Fox dio a conocer algunas acciones concretas en materia de empleo: presentó al Congreso de la Unión una Propuesta de Reforma Laboral cuyo objetivo - dijo - es modernizar el marco normativo de las relaciones laborales en el país, reiteró además, que su gobierno apoyará el fortalecimiento de sindicatos autónomos, a los que convocó a participar en el esfuerzo nacional para reactivar el crecimiento económico.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> "Recuperación económica de Estados Unidos hasta 2004 prevé la ODCE", *El Financiero*, 18 de Octubre de 2002 p. 12

<sup>4</sup> Ibid. "Examen de la situación económica de México" .p. 200.

En este mismo orden de ideas, el Ejecutivo también anunció una estrategia para fortalecer el mercado interno como palanca para impulsar un desarrollo económico que dependa menos de la economía norteamericana, utilizando motores autónomos para reactivar la economía. Para ello se utilizarán cuatro frentes estratégicos que serán: la competitividad, la infraestructura, el impulso a la empresa nacional y la promoción de la inversión privada.

Para impulsar a la empresa nacional el Presidente ha tomado medidas como la de reformar la ley laboral, y aunque el proyecto de reforma laboral fue avalado por la dirigencia de la máxima central obrera del país, no se espera que resulte exitoso por la divergencia de ideas entre el Ejecutivo Federal y la mayoría Política del Congreso. En este sentido, la reforma laboral para algunos no representa más que un "ajuste light", cuyo objetivo es desarticular el sindicalismo; para otros es una garantía para la inserción de México en la globalización.<sup>5</sup>

Sin embargo, los estudiosos y expertos en política económica coinciden en que la economía mexicana no se encuentra en recesión debido exactamente a que dependemos del crecimiento de la economía estadounidense para crecer y generar empleos formales y bien remunerados; sino más bien, se debe a las reformas estructurales de orientación de mercado que desde la crisis de 1982 se han puesto en marcha: liberalización, desregulación, privatización, auge de la inversión extranjera directa y política fiscal contraccionista con el objetivo de incrementar la productividad y regresar a un crecimiento sostenido.

Lo cierto es que nunca nuestro país ha tenido índices de crecimiento mayor o igual a sus socios comerciales y siempre ha tenido desempleo, pobreza y bajos niveles de bienestar; situación que se ha tornado muy crítica desde que se instrumentaron las famosas reformas estructurales.

---

<sup>5</sup> "La nueva ley laboral, hacia un sindicalismo cómodo- profesionalizar la representación de los trabajadores: objetivo de la STPS", *El Financiero*, 18 de octubre, 2002, pp. 18-19.



Arturo Huerta afirma, con fundamento, que el decaimiento de nuestra economía está vinculado con la recesión de la economía estadounidense pero debido al modelo económico aplicado desde los años ochenta. "No es a través de la privatización y liberalización económica como se incrementarán la productividad y se retomará el crecimiento, pues tales políticas ya llevan dos décadas aplicándose en el país y no han alcanzado dicho objetivo, por el contrario, nos han llevado a obtener menos industria y mayor vulnerabilidad externa y además no hay evidencia histórica de que en alguna parte del mundo tales políticas hayan logrado el aumento de la productividad y el crecimiento sostenido de las economías".<sup>6</sup>

La liberalización del mercado de trabajo es una más de las políticas del mercado, que según el discurso del Gobierno es necesaria para que la empresa nacional sea competitiva en el mercado internacional pero el caso es que la masa asalariada siempre ha tenido ingresos muy por debajo de lo que una persona necesita, no solamente para reproducir su fuerza de trabajo, sino para mantener una familia con dignidad.

El gobierno del Presidente Vicente Fox está impulsando la reforma laboral con miras a elevar la productividad, la competitividad y vincular los salarios a la calificación así como a la evolución de la productividad de la empresa, dados por: la mayor movilidad de la fuerza de trabajo, los contratos temporales por horas, a destajo y la reducción de prestaciones, en suma abaratar el costo de la fuerza de trabajo para que las empresas puedan seguir operando sin problemas de capital.

Reiteramos que el problema de productividad y competitividad no radica en los salarios por que estos no son altos, más bien en términos reales los salarios han ido a la baja. Nuevamente "son la liberalización y desregulación, la apreciación cambiaria, la restricción crediticia y las relativas altas tasa de interés (que están

---

<sup>6</sup> "La recesión económica en México y la inviabilidad de su salida con las políticas predominantes", Arturo Huerta G. en: *Economía informa*, Número 308, junio 2002 Facultad de Economía-UNAM. p.23.

por arriba de las de Estados Unidos) las que colocan en una situación de desventaja competitiva a la producción nacional frente a las importaciones. Es ello, lo que ha descapitalizado a la producción nacional, lo que ha llevado a que las empresas tengan altos niveles de endeudamiento interno y externo, y que muchas de ellas hayan cerrado o vendido al capital internacional".<sup>7</sup>

### 3.2 Pobreza en México.

#### 3.2.1 Algunas Cifras.

Nuestro país siempre ha tenido pobres tanto en el medio rural como en el urbano. Situación que no es privativa de nuestro país, sino de Latinoamérica e incluso de muchos países cuyas economías son desarrolladas. Adam Smith declaró en el siglo XVIII que "Ninguna sociedad [...] puede florecer ni ser feliz siendo la mayor parte de sus miembros pobres y miserables".

Cada vez es más marcado el contraste entre ricos y pobres. El Informe sobre Desarrollo Humano 2002 de las Naciones Unidas, revela que los ingresos del cinco por ciento más rico del mundo son 114 veces mayores que los del cinco por ciento más pobre.

Según The New York Times, un Informe del año 2001 realizado por la Oficina del Censo de Estados Unidos, indicó que la brecha entre ricos y pobres en dicho país no ha dejado de aumentar. Decía: "La quinta parte más rica de la población cobró el 50% del total de los ingresos familiares del año pasado [...] la quinta parte más pobre recibió el 3.5%".<sup>8</sup> Un Informe del Banco Mundial mostró que un 57 por ciento de la población mundial sobrevive con menos de 2 dólares al día.

---

<sup>7</sup> "Huerta G., Arturo, *Op. Cit.* p.24.

<sup>8</sup> "Los pobres son cada vez más pobres" en: La Atalaya, Vol. 124, Número 15, 1 de Agosto de 2003, p. 3.

Si esto no fuera suficiente, en el año 2002, las noticias de empresarios enriquecidos en dudosas circunstancias provocó la indignación de millones de personas.

Porque aún en el caso de que no hubiesen realizado ninguna operación claramente ilegal, a muchos les ha dado la impresión de que estos ejecutivos, según expresó la revista *Fortune*, se están haciendo inmensa, extraordinaria, y escandalosamente ricos. En este contexto, muchos se preguntan cómo se justifica que haya quienes ganen cantidades exageradas de dinero, cientos de millones de dólares en algunos casos, cuando millones de personas viven en la miseria.

A 250 años de La Independencia de México se dice que nuestro país aun vive. ¿En qué circunstancias actualmente? Como ya hemos visto, lo que ha caracterizado a nuestro país desde principios de la década de los ochenta, ha sido el estancamiento y las crisis recurrentes que han incidido de manera muy importante en la distribución del ingreso y la tendencia de la pobreza en la sociedad mexicana.

### 3.2.2 Pobres y pobres extremos.

La Constitución postula las garantías y derechos específicos que se refieren a la igualdad de oportunidades y al establecimiento de condiciones para el desarrollo de los individuos, las familias, las comunidades, los pueblos indígenas, los trabajadores y los sectores productivos. En este sentido se establece el derecho que todo mexicano tiene a la educación básica, protección de la salud, al trabajo, y vivienda, por mencionar sólo los principales para la reproducción de la fuerza de trabajo.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> "Desarrollo Social", en: *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, Poder Ejecutivo Federal, SHCP, 1995, México. 73.

Entre las necesidades básicas consideradas en la CNSE (Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales), los rubros de alimentación, vivienda y gastos menores en salud, higiene y material educativo básico, conforman lo que la Coplamar (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, dependiente de la Presidencia y Republica) denominaba Canasta Submínima (CSM), el costo de la cual determina la línea de pobreza extrema en las cuantificaciones que hace Hernández Laos. En este sentido, él determinó que el costo de la CSM (Canasta Submínima) por persona, estimado a precios de agosto de 1996, ascendió a 7693 pesos anuales, es decir, un promedio de 2.80 dólares diarios por persona; cuando el costo anual por persona de la CNSE – que determina la línea de pobreza – ascendió a 19,975 pesos, es decir, 7.30 dólares.

Hernández Laos aclara, que este monto de 7.30 dólares, es tres veces mayor que los dos dólares diarios que el Banco Mundial considera suficientes para los países pobres, y que el costo de la CNSE puede parecer por lo tanto muy elevado al Banco Mundial, pero no lo es si se toma en cuenta que representa menos de dos tercios de la línea oficial de pobreza de Estados Unidos, actualizada a 1996. Y que por el contrario, las líneas de pobreza señaladas por el Banco Mundial, aparecen como arbitrarias y por demás insuficientes para garantizar un nivel de bienestar satisfactorio para la población mexicana.

En este marco de ideas, una persona es pobre cuando su ingreso familiar per cápita, es inferior al costo de la CNSE; y la persona está en condiciones de pobreza extrema si el monto promedio per cápita de su ingreso familiar no alcanza siquiera a cubrir el costo de la CSM, dicho lisa y llanamente, ni siquiera le alcanza para subsistir porque no puede cubrir gastos mínimos de alimentación, vivienda y otros gastos menores que normalmente no se reciben por medio de trasferencias gubernamentales.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> “Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México”. Enrique Hernández Laos, en: *Comercio Exterior. Banco Nacional de México, S.N.C.* Vol.50, Núm.10, octubre 2000.p.870.

Según cálculos de Hernández Laos, para 1996 la población se encontró en condiciones generalizadas de "pobreza" y de "pobreza extrema" que se vuelve más lacerante al considerar las condiciones prevalecientes en las regiones menos desarrolladas del país. Los mayores índices de pobreza extrema –mayor que el promedio nacional - se registraron en las regiones centrales y sureñas, como la Golfo Centro, con 49.5 por ciento; la Peninsular con 47.7 por ciento y, en especial, la región Pacífico Sur, con 67.9 por ciento. En contraste con la región Capital y las regiones Golfo Norte, y Norte y Pacífico Norte, que registraron incidencias de pobreza extrema del orden de 24 a 28 por ciento.<sup>11</sup>

La declaración que hizo el presidente Vicente Fox, en el sentido de que la pobreza disminuyó de mediados de 2000 a mediados de 2002, simplemente no puede creerse.

En general se ha rechazado y es justificado, porque son los pobres los que mejor saben qué pasó con sus ingresos reales en esos 2 años, dado el aumento paulatino en los precios de los alimentos básicos, energía, combustible y otros elementos necesarios.

La experiencia de Hernández Laos y otros expertos en la medición del ingreso muestran que las encuestas no son suficientes para conocer la evolución del ingreso de los hogares y, consecuentemente, para conocer la evolución de la pobreza.<sup>12</sup>

En un encuentro llevado a cabo en México en junio de 2003, al que asistieron representantes de la OCDE, así como diversos especialistas en temas de desarrollo y economía la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) reconoció que México "aun enfrenta problemas

---

<sup>11</sup> Hernández Laos, Enrique. *Op. Cit.* p.872.

<sup>12</sup> "Economía Moral: Incredulidad justificada: sin ajuste, se ignora la evolución de la pobreza", *La Jornada*, 21 de junio de 2003.p.24.

socioeconómicos difíciles de solucionar y la nueva política económica no ha beneficiado por igual a todos los segmentos de la población". En su oportunidad, los representantes de la OCDE manifestaron que la desigualdad es un problema de importancia, e indicaron que 25 por ciento de los mexicanos no cuentan con suficientes recursos económicos para alimentos o vestido; y que las tasas de pobreza extrema varían desde menos de 10 por ciento en las regiones del norte, hasta más de 40 por ciento en el sur, donde los problemas sociales son especialmente agudos entre la población indígena.

Por otra parte, la élite económica de México vive al estilo de los ciudadanos ricos de países desarrollados, mientras que la población trabajadora del país se sostiene mediante la economía informal.

### 3.3 Economía Informal.

Según estimación reciente del gobierno 9.3 millones de personas pertenecientes a la población económicamente activa (que asciende a 32,6 millones trabajan en el sector informal, pero cálculos de otros especialistas afirman que la cifra es mucho mayor, en todo caso, es evidente que una proporción importante del total de la mano de obra se dedica total o parcialmente a la economía informal.<sup>13</sup>

En la economía informal el 36.9 por ciento son mujeres y el 63.1 hombres. Entre las principales razones para encontrarse en la informalidad son: necesidad de completar el ingreso familiar (35.9 por ciento de los casos), porque ganan más que como asalariados (33.1 por ciento), y por que no encontraron empleo formal (13.6 por ciento). Puede observarse que la economía informal no es producto de la

---

<sup>13</sup> "Análisis sobre México: Las cifras oficiales de desempleo y pobreza, irreales: OCDE, Israel Rodríguez, *La Jornada*, 27 de junio de 2003, p.28.

necesidad, sino de la necesidad de los desempleados para mantenerse así mismos y sus familias. (Ver cuadro número 3.2).

Cuadro Número 3.2  
 Perfil Humano de la Economía Informal <sup>14</sup>

Hombres (63.1 %)	Mujeres (36.9 %)
Razones Iniciales	100.0 %
Completar el gasto familiar	35.9
Gana más que como asalariado	33.1
No encontró empleo formal	13.6
Tradicón familiar	5.5
Otros (horario flexible, desempleo)	11.9

Fuente: *La Jornada*, 27 de Junio de 2003 p.28

La importancia de la economía informal la vemos en los resultados: de acuerdo a las últimas cifras de 1998, su valor agregado ascendió a 445 millones de pesos, cantidad equivalente al 12.7 por ciento del PIB nacional a precios básicos (valor agregado total de la economía) y a casi 3 veces el PIB agropecuario.

Por lo que a ocupación se refiere, la economía informal absorbe el 28.5 por ciento de la población ocupada total; y las percepciones obtenidas por los dueños de los negocios informales, significan el 17.0 por ciento de las utilidades generadas por la economía en su conjunto. <sup>15</sup>

<sup>14</sup> En Agosto de 2000 el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) dió a conocer un nuevo producto de las Cuentas Nacionales de México: la cuenta Satélite del Subsector Informal de los Hogares con datos de 1993 a 1998, un derivado del Sector de los Hogares que se publica anualmente a partir de 2000.

<sup>15</sup> "Perfil Humano de la Economía Informal", David Márquez Ayala, *La Jornada*, 18 de septiembre de 2000. p. 24

No solamente hombres y mujeres trabajan informalmente. La situación se agrava porque también los niños y adolescentes lo hacen. El problema del trabajo infantil en la zona urbana marginal afecta a más de 100 mil niños en el país y sigue aumentando. Problemática asociada a la pobreza y la desigualdad social, se espera en el corto plazo (2-3 años) un deterioro de la calidad de vida de los menores que trabajan en la calle, así como en nulas posibilidades de ingresar a la escuela o terminar la educación básica, según reporte del Programa para la Prevención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano-Marginal.

Según un diagnóstico elaborado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en colaboración con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), señaló que en el país existen 114 mil 497 niños de 10 a 17 años que están trabajando en la calle, 45 por ciento de los cuales se concentran en 14 ciudades.

El mencionado estudio señaló también que dos terceras partes de los menores que se emplean lo hacen para contribuir al gasto familiar o sostener sus estudios. Es de hacer notar que, únicamente la mitad de quienes asisten a la escuela, son alumnos regulares.

#### 3.4 El nuevo papel del Estado en la economía y las políticas de bienestar social.

En México la intervención de un Estado benefactor o paternalista de los años sesenta, conllevó un modelo de crecimiento, distribución del ingreso y estabilidad y control político como en ningún momento de su historia, sólo cuestionado a partir de 1982, aunque desde los mismos sesentas manifestó un pesado aparato burocrático y por tanto la necesidad de una reforma administrativa.

Aunque la crisis de 1981 y el derrumbe de 1982 se consideraron desajustes temporales, no lo fueron, además de que las presiones del FMI hicieron eco en el Gobierno. Abandonándose de forma paulatina pero segura el régimen social anterior desde 1984, y en 1985 se inició la instrumentación de una política



abiertamente neoliberal en el país. Fue necesario abrir la economía, destruir el viejo pacto social y la ideología del nacionalismo revolucionario, redefinir la intervención estatal y fortalecer el autoritarismo.<sup>16</sup>

Con estos cambios se pretendía resolver todos los desequilibrios mediante la degradación de los salarios, la austeridad del gasto público en general, reducción del aparato estatal mediante su privatización y el abandono de sus obligaciones sociales. Se esperaba con estas medidas, abatir la inflación, la deuda externa y el déficit fiscal.

En México, el gasto social creció en 23 por ciento en la década de los años sesenta, disminuyó a 17.3 por ciento a principios de los años setenta para caer drásticamente al 9.0 por ciento a fines de esa década. Sin embargo, en la primera mitad de los años ochenta, experimentó un decremento de -15.2 por ciento, cayendo en más de 24 por ciento.<sup>17</sup>

Esta política de gasto social y de las transferencias en general que se manifestaron en 1982, tuvo graves consecuencias en los salarios mínimos que cayeron en más del 20 por ciento en ese año.

Se estimó que en el período 1982-1989 el gasto social cayó casi en un 40 por ciento, ya que pasó de 440.00 a 264.34 miles de millones de pesos de 1980. Mientras que las trasferencias del Gobierno disminuyeron en un 46 por ciento ya que de 386.36 pasaron a 209.02 miles de millones de pesos de 1980. En términos del PIB disminuyeron en un 69 por ciento en esa década, ya que pasaron del 13.10 por ciento al 4.15 del PIB entre 1982 y 1989.<sup>18</sup> Vemos claramente cómo se dio una racionalización en la asignación de recursos para el bienestar social de los pobres, en ese período.

---

<sup>16</sup> "En torno al Estado como promotor del bienestar social en México", Augusto Bolívar Espinoza, en: *Funciones del Estado en el Desarrollo Económico y Social-Alternativas para la economía mexicana*. José Luis Calva; Coordinador general. México 1996 p. 116.

<sup>17</sup> Bolívar Espinoza, Augusto. *Op. Cit.* pp. 124-125.

<sup>18</sup> Bolívar Espinoza, Augusto. *Op. Cit.* p. 125

El Gobierno no debe soslayar la realidad ante la masa de pobres que crece a la par de la consolidación del proceso de modernización de la sociedad mexicana, por ejemplo, el Área Metropolitana de la Ciudad de México, siendo la segunda concentración nacional más rica del país después de Nuevo León, concentra el 57.2 por ciento de hogares pobres, porcentaje que llega al 75.2 si se toma en cuenta tanto la calidad como la cantidad de vida. En el otro extremo tenemos los estados más pobres como Oaxaca, Chiapas y Guerrero que sobrepasan el 90 por ciento de hogares pobres (90.2, 91.5 y 90.5 de hogares pobres respectivamente) y que sobrepasan el 60 por ciento los indigentes (62.2, 66.9, 61.7 por ciento de hogares indigentes respectivamente).<sup>19</sup>

Desde 1990 al Estado de Bienestar se le ha tildado en México, de Estado populista, ineficiente, corrupto, injusto y dilapidador de los recursos de la Nación; en este sentido, y a decir de muchos estudiosos, realmente el cuestionamiento al Estado va en el sentido de que ha dejado de cumplir su papel de garante del bienestar de la sociedad en su conjunto y especialmente de la masa asalariada.

Es en este sentido que algunos suponen que una amplia intervención del Estado, explica el lento desempeño de la economía o hasta su retroceso y estancamiento, así como la mala distribución del ingreso; mientras que para otros con esta intervención el país ha experimentado un crecimiento acelerado de la economía y una buena distribución de la riqueza que la generada en años anteriores.

José Ayala Espino, apunta que el impacto de las políticas públicas en la eficiencia y la distribución de los recursos sí pueden medirse, -aunque con ciertos límites- pero, existen otros puntos también importantes que son virtualmente imposibles de cuantificar como son la libertad personal, el respeto a los derechos humanos, entre otros.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Bolívar Espinoza, Augusto. *Op. Cit.* p. 126.

<sup>20</sup> Ayala Espino, José. *Mercado. Elección pública e Instituciones*. México, 1996; Miguel Angel Porrúa/AEFE/FE-UNAM. p. 53.

Admitiendo que es necesaria la intervención del Estado, surge la pregunta: ¿Cuál sería el tamaño ideal del Estado para obtener las mejores ventajas, en términos de eficiencia y bienestar?

Bien puede afirmarse que no hay conclusiones definitivas, “sin embargo, las funciones básicas que distintas teorías le atribuyen son: mejorar la eficiencia en la asignación de recursos, garantizar la equidad en la distribución del ingreso y estabilización de la economía. El Gobierno tiene dos instrumentos para cumplir estas funciones: el presupuesto público, que es un mecanismo de intervención directa en la economía y, las instituciones públicas y leyes económicas, que son medios indirectos aplicados por el Gobierno para fijar las “reglas del juego” en la economía. Por medio de ellos, el Gobierno influye en el comportamiento de los agentes económicos, especialmente, en sus decisiones de invertir, ahorrar, trabajar y consumir”.<sup>21</sup>

En vista de que la distribución del ingreso, riqueza y bienestar que resulta del mercado no coincide con el bienestar que la mayor parte de la sociedad requiere o espera por su desempeño en el trabajo, es la razón por la que el Estado puede tener un papel muy importante en la distribución, y, especialmente en una economía no desarrollada como la de México.

Así, el Estado puede ser promotor de la distribución del ingreso no solamente por razones éticas y de justicia social, sino para preservar la gobernabilidad de la economía.

Teniendo el Gobierno una posición estratégica puede, y a decir de no pocos, debe mejorar la coordinación de los agentes frente a los cambios internos y externos. Hemos visto que ha fracasado la coordinación macroeconómica por la vía del

---

<sup>21</sup> Ayala Espino, José. Op. Cit. p. 55.

mercado, experiencia que refuerza la resolución en el sentido de que el Estado debe intervenir en la macroeconomía, usando los instrumentos de las políticas monetaria y fiscal para hacer más propicio el crecimiento y estabilidad con pleno empleo.<sup>22</sup>

Coincidiendo con Ayala Espino y otros autores, no se pone en tela de juicio la pertinencia o no de implementar un sistema de regulación y control, pero sí la extensión de la regulación, su eficacia y beneficio social.

Como se vio en el capítulo I y II de este trabajo, ante el grave deterioro del nivel de vida de la población durante la década de los años ochenta, el Gobierno recurrió a los programas de desarrollo social focalizados, para ayudar a las capas más pobres de la sociedad pero, estas medidas de emergencia tuvieron lugar dentro de un ámbito de regulación social bajo políticas neoliberales de gran austeridad, mismas que no ha conducido hasta la fecha, -a mitad del sexenio de la administración de V. Fox- a una recuperación sólida y sostenida de la economía. Debido a que las relaciones internacionales han desencadenado todo un proceso de dependencia económica y política de los Estados Unidos, destaca en países como México la subordinación del crecimiento económico y una peligrosa pérdida de soberanía por su integración a la economía imperialista de la mencionada nación.

La política de desarrollo social a partir de 1988 se ha enfocado únicamente a combatir la pobreza extrema. Por ejemplo en el caso de PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad) su éxito fue político porque mejoró la imagen presidencial y se creó una nueva Secretaría: SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social).

---

<sup>22</sup> Ayala Espino, José. Op. Cit p. 57-58.

En este sentido, y ante la preocupación por el giro que ha tomado la política social ante el neoliberalismo en nuestro país muchos estudiosos tanto de la distribución del ingreso como de la política económica sugieren que:

“Tres son las agendas fundamentales para construir una alternativa económica y social diferente al proyecto neoliberal: 1) La redistribución del ingreso, el consumo y la riqueza para elevar la satisfacción de las necesidades básicas de la población 2) [...] una transformación de la estructura productiva afin a la satisfacción de las necesidades sociales básicas, como plataforma para promover el crecimiento sostenido; y 3) [...] una reforma que sienta las bases políticas para un crecimiento económico equitativo; para ello hay que eliminar el control estatal de los mecanismos electorales y los privilegios del partido oficial, así como profundizar el proceso de democratización de la sociedad mexicana”.<sup>23</sup>

Lo anterior en virtud de que en el largo plazo hay requerimientos de aumento de los ingresos y el consumo del 50 por ciento de hogares con menores recursos y de reducir los del 10 por ciento de los hogares que se encuentran en la cima de los ingresos.

---

<sup>23</sup> “Estado y Política Social en México, 1982-1993- Principios Generales y Alternativas de transformación”. Víctor M. Soria en: *Funciones del Estado en el Desarrollo Económico y Social*. José Luis Calva. Coordinador General. Juan Pablos Editor, 1996. México p. 83.

## CONCLUSIONES

La política económica que se ha venido aplicando desde 1983 y hasta el actual gobierno, ha reducido la intervención del Estado para dar paso a las libre fuerzas del mercado en el desarrollo del país. La desregulación económica, la apertura comercial, la privatización y el redimensionamiento del Estado han introducido como criterios centrales de la actividad económica la competitividad y la eficiencia. Los logros de esta estrategia, por ejemplo, la disminución y control de la inflación, y el saneamiento de las finanzas públicas; se han valorado como las bondades de la mismo, y como la capacidad operativa del gabinete, en particular del gobierno de Salinas de Gortari. Sin embargo, cabe señalar que los logros obtenidos durante el sexenio 1988 – 1994, así como la estabilidad macroeconómica que se ha mantenido durante los últimos dos sexenios, carecen de bases productivas y financieras sólidas; esto es, son efímeras y no generaron las bases para un crecimiento estable y sostenido del producto y el empleo.

Dicha estrategia se sustenta en una estrategia económica orientada a transformar las bases de la acumulación de capital imperantes, para lo cual le ha asignado a la política salarial el objetivo fundamental de abaratar el precio de la fuerza de trabajo mediante los topes salariales y la elevación de los precios de los bienes de consumo salarial, de los impuestos y de los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos; así como de la flexibilización del salario a través de la anulación del contrato colectivo de trabajo y de la creación de nuevas formas de contratación en las que el precio de la fuerza de trabajo ya no estaría en función de su reproducción, sino de la producción, productividad, intensidad y calificación de ésta.

En este marco, la estabilidad de precios y el saneamiento de las finanzas públicas se han convertido en los objetivos centrales de la política económica en México, soslayando o postergando la política social de largo alcance. La política económica de los últimos cuatro gobiernos, incluyendo el actual, se ha

caracterizado por subordinar la política social a los objetivos de estabilidad macroeconómica; de tal forma que, el gasto social se ha dirigido a programas de combate a la pobreza, cuyos efectos han sido de corto plazo, sin efectos multiplicadores en la producción y el empleo, y en consecuencia, en mejores niveles de vida de la población.

A las interrogantes surgidas en el curso de la investigación: ¿Qué está sucediendo en México? ¿Qué es lo que no está funcionando? ¿Se debe focalizar cuando en nuestro país la extensión de la pobreza es casi superior a las dos terceras partes de la población? ¿Será ético y justo privatizar el sector salud y la vivienda popular como la salida para incrementar y sostener el nivel de vida ante la caída de los ingresos de los hogares pobres?

El análisis ha demostrado que no hay un consenso de cómo deben aplicarse las políticas económicas y sociales en beneficio de las mayorías pero queda claro que en el caso de México el Estado tiene el poder y los instrumentos necesarios para actuar e incluso rescatar la soberanía nacional en el interés de un beneficio social.

Es urgente instrumentar una política económica tendiente a elevar el bienestar social en el mediano plazo. El incremento sostenido de la eficiencia y productividad económica debe ser compatible con el objetivo de mayores niveles de vida para las mayorías sociales del país. Es inadmisibles el sacrificio de las generaciones futuras en aras de alcanzar los equilibrios macroeconómicos, que además, no aseguran un crecimiento estable y sostenido.

En este sentido, el nuevo modelo económico debe ser incluyente para la mayoría de los mexicanos, para ello debe basarse en: I) políticas sectoriales que promuevan el desarrollo de ramas y sectores estratégicos y prioritarios, según sus efectos multiplicadores en el empleo, la inversión y la producción; II) políticas salariales activas que mejoren la distribución funcional y familiar del ingreso, y eleven la participación de los salarios en el ingreso nacional; III) políticas de

desarrollo regional que activen el desarrollo económico y eleven el nivel de vida en las regiones más atrasadas del país; y, IV) políticas integrales de formación de recursos humanos, que comprenda estrategias que mejoren la alimentación, la salud y la educación.



## BIBLIOGRAFIA

- Aspe Armella, Pedro, *El Camino mexicano de la transformación económica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Ayala Espino, José, *Mercado. Elección Pública e Instituciones*, México, 1996, Miguel Angel Porrúa/ AEF/FE-UNAM.
- Basáñez, Miguel, *El pulso de los sexenios: 20 años de crisis en México*, Siglo Veintiuno Editores, 3ra. Ed., México, 1996.
- Bolívar Espinoza, Augusto, "Entorno al estado como promotor del bienestar social en México", en: *Funciones del estado en el desarrollo económica y social-alternativas para la economía mexicana*. José Luis Calva, Coordinador General. México, 1996.
- Boltvinik, Julio/Hernández Laos, Enrique, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, Siglo XXI, Editores, México, D.F. 1999.
- Calva, José Luis, Coordinador general; *Distribución del Ingreso y políticas sociales en Seminario Nacional sobre alternativas para la economía Mexicana*, Tomo II, Juan Pablos Editor S.A. de C.V. México, 1995
- Correa, Eugenia, *Crisis y desregulación financiera*, México: UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, Siglo XXI, 1998.
- Contreras Montiel, Enrique, "Los grandes retos: la mayor demanda social y la escasez de recursos públicos" en: *La Política económica y social de México en la globalización*. Diana R. Villareal González, Compiladora. UAM-U. Xochimilco. 2000.
- Dávila Ibáñez, Hilda Rosario, "Distribución del ingreso en México" en: *La política económica y social de México en la globalización*. Diana R. Villareal, Compiladora. UAM Unidad Xochimilco, 2000.
- Fannelli, J.M. Frankel G. Rosenworcel, Growth and Structural Reform in Latin America. Where we stand, documento 57 del CEDES, Argentina. Citado por D. Ramírez (Profesor Asociado de Economía del Collage, Hartford, Conneticut) en: *El programa mas reciente de estabilización auspiciado por el FMI ¿Representa una solución a largo plazo para la economía de México?*
- Huerta, G. Arturo, *La política neoliberal de estabilización económica en México*, Ed. Diana, México, 1994.

- Martínez, Gabriel y Farber, Guillermo, *Desregulación Económica 1989-1993*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994
- Martínez H. Ifigenia, *Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso en México*, Facultad de Economía – Ed. Diana, México, 1992.
- Moreno, Pedro H. "La reforma de la seguridad social en México en: *Distribución del ingreso y políticas sociales*, Tomo II, José Luis Calva, Coordinador general, Juan Pablos Editor, S. A., México, 1995.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Reforma Regulatoria en México*, Revisiones de la OCDE, sobre Reforma Regulatoria, OCDE, 2000 para la versión en español, vols., 1,2.
- Ortiz Wadgimar, Arturo, *Política económica de México 1982-1994 (Dos sexenios neoliberales)*, México, Nuestro Tiempo, 2ª- Ed., 1994.
- Rogozinski. Jacques, *La privatización de empresas paraestatales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Varios Autores. "Política económica y distribución del ingreso "en: *Perspectivas de la empresa de la economía Mexicana frente a la reestructuración productiva*; coordinadores: Andrés González Enciso, Anahí Gallardo Velásquez, Ernesto Turner Barragán, UAM-Azcapotzalco, México, 1995.

#### Otras Fuentes

- Banamex Citigroup, "Examen de la situación económica de México-Estudios económicos y sociales, mayo 2003, número 929- Volumen LXXXIX. Banamex Citigroup, pp. 203-206.
- Boltvinik, Julio, "Economía Moral; incredulidad justificada: Sin ajuste se ignora la evolución de la pobreza", *La Jornada*, 21 de junio de 2003, p. 24.
- Hernández Laos, Enrique: *Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México*", en *Comercio Exterior, Banco Nacional de México, S.N.C.*, vol.50. Número 10, octubre 2000 p. 864.
- González Pérez Roberto, "Plan emergente contra desempleo, anuncia Fox", *uno-más-uno*, 24 de julio de 2003 pp. 4-5.
- Huerta G. Arturo, "La recesión económica en México y la inviabilidad de su salida con las políticas predominantes", en: *Economía Informa*, Número 308, junio 2002, Facultad de Economía – UNAM, p. 23.

- Lechuga Montenegro, Jesús, "Acumulación y regulación en la economía mexicana (1975 – 2000)" en: *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. Número 125, abril-junio, 2001. Volumen 32. México. UNAM. P. 91.
- Macías Marissa, "La Nueva Ley Laboral, hacia un sindicalismo cómodo – profesionalizar la representación de los trabajadores: objetivo de la STPS", *El Financiero*, 18 de octubre, 2002, pp. 18-19.
- Marino, Roberto y Federico Rubli, "Los planes heterodoxos de estabilización: sus características y la experiencia reciente", *CEMLA*, Volumen X, número 3, México, julio-septiembre de 1977, pp. 221-272.
- Márquez Ayala, David, "Perfil humano de la economía informal", *La Jornada*, 18 de septiembre de 2000, p. 24.
- Martínez, Nuria, "Desempleo. Una constante entre los recién egresados", según una encuesta del Ceneval, los médicos y los ingenieros son los peor pagados. *El Universal*, 3 de julio de 2003, p. A-20.
- Morales, Yolanda, "Insuficiente una baja inflación si no hay estímulos a la economía". *El Economista*, 30 de diciembre de 2002, p. 10.
- Ojeda Lajud, Olga, "Reformas Estructurales", clave para mejorar la competitividad", *El Financiero*, 14 de noviembre de 2002, p. 10.
- Rodríguez, Israel, "Análisis sobre México: Las cifras oficiales de desempleo y pobreza, irreales": OCDE, *La Jornada*, 27 de junio de 2003, p. 28.
- Romero Gudiño, Alejandro, "Los derechos laborales en México frente a la globalización mundial", *Revista de Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.* Volumen 50, número 10, octubre 2000, p. 16.
- Saldaña, Ivette, "Recuperación económica de Estados Unidos hasta 2004 prevé la OCDE", *El Financiero*, 18 de octubre de 2002, p. 12.
- Secretaría de Economía, "Urge apoyar al sector productivo nacional: SE. Necesarios, programas de subsidios para capacitación y consultoría", *El Financiero*, 14 de noviembre de 2002, p. 11.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, "Desarrollo Social", en: Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000, Poder Ejecutivo Federal, SHCP, 1995, México, p. 73.
- , "Finiquita el modelo neoliberal mexicano la crisis nacional", *El Financiero*, 12 de enero de 1995.
- , "Informe Especial", *El Financiero*, 12 de enero de 1995.

---, "Ofrece Clinton ampliar el monto y el plazo del crédito a México", *El Financiero*, 12 de enero de 1995.

---, "Los pobres son cada vez más pobres", en: *La Atalaya*, volumen 124, número 15, 1 de agosto de 2003, p. 3.

---, "Se fugaron del país 23 402 millones de dólares en el transcurso de 1994", *La Jornada*, 4 de enero de 1995, p. 37.